Viernes 8 de Setiembre de 1876 MONTEVIDEO Año XIII 2ª Época Núm. 3,496

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
desde las ocho de la mañana, diario y domingos

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes..... Ps. 2 °° moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Viernes 8.—LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.
...Señora de Atocha...
...Natividad de Nuestra Señora, es una fiesta que en su honor se celebra en el siglo VII y se celebra en el dia de hoy...
...Días trascurridos, faltando 114 para fin de año.
...San Doroteo.
...Días trascurridos, faltando 113 para fin de año.
...el sol á las 5 h. 17 m. y entra á las 5 h. 43 m.
...llena.

Efemérides

8 de 1855—Toma de Sebastopol.
...ciudad de Rusia al S.O. de la Crimea sobre el mar ... situada en las dos costas de un golfo que atraviesa la ... forma el puerto y entra bastante adentro por la parte de ... tiene de 500 metros de anchura por lo menos, esta ... fuertes al Oeste y por otros dos al Este. La ciudad al Sud del golfo con los arsenales y astilleros ... fundada por Catalina II y estaba destinada á dominar el ... Constantinopla. El emperador Nicolás, ... del ejército aliado que marchó al socorro de la ... rodear la plaza de obras de tierra, echó á pique los ... escuadra y mandó entrar un ejército en la península ... en Alma, Balaklava y en Inkerman, ... á la ciudad y despues de haber derrotado á los rusos ... por fin de la plaza despues de un año de ... Setiembre de 1855.
9—1087—Muerte de Guillermo el conquistador, rey de Inglaterra.
...I el Bastardo, el conquistador, hijo natural de Roberto ... y de una aldeana de Falaise, nacido en 1027, fue ... hijo legítimo y presentado por su padre al partir ... como su heredero. Huérfano desde la edad de ... su herencia contra señores poderosos. Enrique de Francia que al principio le habia protegido, invadió ... la Normandía; pero Guillermo lo derrotó ... batalla de Mortemer (1054) y ya no fué inquietado ... de sus Estados hereditarios.
... se le ofreció bien pronto; pretendió ... el confesor, rey de Inglaterra, su pariente y amigo ... al morir sus Estados; pasó el punto á Inglaterra y ... batalla de Astings (1066) á Haroldo su competidor al ... coronar rey. En 1072 marchó contra Malcolm rey ... le obligó á prestarle homenaje. En seguida tuvo que ... guerra de 15 años contra su hijo mayor que, ayudado por el rey de Francia Felipe I, le disputaba la Normandía.
... de organizar una espedicion contra Felipe que se ... algunas bromas sobre su gordura, cuando recibió ... mortal en Mantes. Fué llevado á Rouen donde murió ... de Setiembre de 1087.

EL SIGLO

Ultima sesion

DEL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL

(Continuacion)

Cuando se hayan establecido las reglas de la competencia internacional, tomando por base la naturaleza misma de las contestaciones, estas reglas aun tomando por base los tratados entre diferentes Estados, deberán aplicarse por los tribunales de dichos Estados en todas las causas, cualquiera que sea la nacionalidad de las partes y aun cuando estas pertenezcan á un Estado con el que no existe tratado. Desde el momento en que estas reglas hayan sido reconocidas por la legislacion como conformes á lo que exije la distribucion de la justicia, conviene aplicarlas á todos. Entonces se evitarán tambien las dificultades y se harán cesar las anomalías que resultan de tratados que, como el convenio franco-suizo de 1869, no establezcan reglas de competencia, sino con aplicacion á las cuestiones entre los ciudadanos de los dos Estados contratantes. Muchas veces la cláusula de ese tratado que prescribe que en las acciones sobre bienes muebles y personales, entre suizos y franceses, se siga la demanda ante el juez del domicilio del demandado, ha dado lugar á largas discusiones y á sentencias en diferentes sentidos sobre la cuestion de saber si aquella cláusula es aplicable á los pleitos entre dos franceses ó entre dos suizos. El 31 de Diciembre de 1873, el Consejo federal Suizo se decidió por la negativa y anuló la sentencia de un tribunal suizo que habia negado el exequatur á una sentencia pronunciada en Francia en causa de demanda de un francés contra otro francés domiciliado en Suiza, por aplicacion del artículo 14 del Código Napoleon.

El señor Asser dice que sin entrar en el exámen de los fundamentos en que se apoya la sentencia del Consejo Federal, bajo el punto de vista del derecho positivo, lo que deja espuesto esplica suficientemente la razon que le impediria admitir, como principio, una distincion de esta naturaleza.

2ª parte—De la caucion *judicatum solvi* y de la asistencia judicial gratuita.

En casi todos los Estados civilizados, el estranjero es admitido como demandante en justicia, pero muchas veces la ley exije de él la caucion *judicatum solvi*. Esta caucion, cuando se exije únicamente á los estranjeros, constituye un atentado al principio de igualdad, respecto de los derechos civiles. Es verdad que muchas veces el hecho de ser atacado en justicia por una persona insolvente que obliga á su contrario á sufragar los gastos del proceso, puede ocasionar á este, aunque triunfe, un perjuicio imposible de reparar. Pero si se quisiera evitar este inconveniente por medio de la caucion *judicatum solvi*, seria necesario hacer estensiva la obligacion de prestarla á todos los demandantes, sin distincion de nacionalidades. Y esto evidentemente nos llevaria demasiado lejos.

Respecto de los estranjeros no domiciliados, se dice, para justificar la caucion, las dificultades que en la mayor parte de los paises encuentra la ejecucion de las sentencias pronunciadas en otra parte. Los estranjeros podrian, pues, sustraerse muy fácilmente á las condenaciones que se obtuviesen contra ellos en las causas iniciadas por ellos mismos.

Hay algo de verdad en este argumento: pero ¿no es aplicable tambien á los demandantes nacionales, que no estén domiciliados en su pátria y que hayan establecido en otra parte su *sedes fortunarum*? La caucion *judicatum solvi* es una gran traba para el libre ejercicio del derecho de presentarse en justicia, no solamente por causa de los depósitos de dinero á que obliga á los demandantes, sino tambien y especialmente por la lentitud que puede ser consecuencia del debate preliminar que puede ocasionar, y que muchas veces abre vasto campo á las argucias de los demandados.

De todo resulta que los inconvenientes inherentes al sistema de la caucion *judicatum solvi*, dan un argumento mas en favor del sistema de la ejecucion recíproca de las sentencias.

El beneficio de la asistencia judicial gratuita, muchas veces lo concede la ley solamente á los nacionales, sometiéndolo respecto de los estranjeros á la condicion de la reciprocidad. Muchas veces tambien en los tratados se concede recíprocamente este beneficio sin añadir la dispensa de la caucion *judicatum solvi*. En tal caso el beneficio se hace casi enteramente ilusorio para los demandantes estranjeros.

Sin embargo, se ha sostenido con frecuencia que es imposible dispensar de la caucion ni aun á los demandantes estranjeros *indigentes*, mientras que no se reglamente la ejecucion recíproca de las sentencias. Por el *pro-deo*, el indigente obtiene la asistencia gratuita de un abogado, y la dispensa de pagar los impuestos que el Estado impone á los litigantes, pero el adversario que ha obtenido contra el indigente una condenacion en costas, está autorizado á ejecutarla sobre los bienes de este, si es que los tiene. Por esta razon se exije la caucion aún en el caso indicado.

3ª Parte—De las formas de proceder, de las pruebas y de los exhortos.

Es regla generalmente admitida, que las formas del proceso se rigen por la ley del lugar en que se entabla la demanda (*lex fori*), al paso que el fondo está sometido á las leyes que rigen el acto ó el derecho cuya ejecucion ó interpretacion dá lugar al proceso. Muchas veces se comprenden entre las formas del proceso, reglas que en realidad corresponden al fondo del mismo. Entonces se hace una distincion entre las *ordinatoria judiciorum* ó formalidades ordinarias, y las *decisoria litis*. Para marcar la diferencia entre una y otra materia, pueden consultarse las definiciones que se hallan en el sabio y luminoso libro de Mr. Massé (1), segun el cual las *ordinatoria* se refieren á la instruccion y al procedimiento, y las *decisoria* atañen al fondo, directamente á la *accion* misma y tienden á determinar, así el fundamento como los efectos de ella. Pero tomando por base esta definicion, no desaparece completamente la duda respecto de algunas reglas del derecho que por una parte se refieren á la instruccion y por otra al fondo, puesto que pueden tener influencia directa sobre la sentencia.

Los autores están unánimes en considerar como *ordinatorias* todo lo concerniente á demorar, comparecer, á la naturaleza y la forma de la procuracion *ad litem*, al modo de recibir las pruebas, á la forma de la redaccion y la expedicion de la sentencia, á la adquisicion de la fuerza de cosa juzgada, á todo lo que concierne á los plazos y formalidades de la apelacion ó de otros recursos, etc (2).

En cuanto á las pruebas que deben presentarse para establecer en justicia la existencia de un acto ó de un contrato, en cuanto á la admisibilidad de tal ó cual espacie de pruebas (como la prueba testimonial ó la prueba por presuncion), ó á la fuerza mayor ó menor que debe atribuirse á las pruebas, etc., ya á la ley del lugar del proceso á la que hay que recurrir. Aquí, en efecto, se trata de formas que tienen influencia directa sobre el fondo y sobre el principio de la accion. El derecho de probar forma parte del mismo derecho civil. Un contrato ó una existencia en justicia no hay medio de ... no tiene valor bajo el punto de vista legal ... adquirir un derecho *ex-contractu* sea ex... se adquiere al mismo tiempo el derecho de ... por los medios de prueba ... por la ley que rige el acto ó el contrato ... No se puede tomar por base, sino las dis...

(1) El derecho comercial en sus relaciones con el derecho de gentes y con el derecho civil, tomo II página 83.
(2) Fœlix—Demangeat, tomo I pág. 219.

posiciones de esta ley, cuando se trata de regular la forma del acto; y la eleccion de esa forma es la que muchas veces decide de los medios de prueba que mas tarde podrán emplearse en justicia.

Parece claro, por consiguiente, que no puede, sin injusticia, determinarse la admisibilidad ó la esclusion de ciertas pruebas, por otra ley que la que rige el acto ó el contrato que se trata de probar. Los autores que como Mittermaier y otros jurisconsultos alemanes, son de opinion contraria, pretenden que la admisibilidad de las pruebas depende de la *lex fori*, puesto que la prueba no tiene otro objeto que convencer al juez, y el juez no puede formar su conviccion sino por los elementos autorizados por las leyes de su país. El señor Asser observa que, en esta argumentacion, parece desconocerse cual es la verdadera tarea del juez en una causa civil: en un pleito de esta especie, no se trata de investigar y hacer constar por la sentencia la verdad *absoluta*, sino la verdad *relativa*, con vista de los hechos alegados por las partes y establecidos por los medios de prueba de que ellas tienen derecho de servirse. Ahora bien: ese derecho lo han adquirido las partes al mismo tiempo que el derecho que forma la base de su accion ó de su defensa.

Al examinar bajo el punto de vista del derecho internacional, las cuestiones á que pueda dar lugar la aplicacion de ciertos medios de prueba, se tocan muchas dificultades que tal vez merecerian encontrar solucion en los tratados. El señor Asser se ocupa sucesivamente de la prueba literal, de la prueba testimonial y del juramento.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 7 de 1876.

DECRETO

No estando en relacion el Monte-Pio que se descuenta á los empleados públicos con las pensiones, jubilaciones ó retiro que respectivamente les acuerdan las leyes vigentes;

Siendo por otra parte inconveniente que la Nacion se constituya en guardador de las economías de los ciudadanos á su servicio y

Deseando el Gobierno Provisorio preparar la marcha regular de las futuras administraciones, desembarazando paulatinamente al país de una enorme carga que tiende progresivamente á aumentar absorbiendo la mayor parte de los caudales públicos;

Considerando que las medidas á tomarse no deben traer aparejado el desconocimiento de derechos adquiridos:

El Gobernador Provisorio en acuerdo y consejo de ministros y en uso de las facultades de que está investido decreta:

Artículo 1.° Desde esta fecha en adelante toda persona que por primera vez entre á prestar servicios remunerados á la Nacion, ya sea en el órden civil ó militar, queda esclúida de toda pension pasiva, tanto para sí como para sus deudos, ya provenga su cese de renuncia del empleo, destitucion del mismo ó fallecimiento.

Art. 2.° Los empleados á que se refiere el artículo anterior, no sufrirán en sus sueldos el descuento de monte-pío de que habla la ley de 5 de Mayo de 1838.

Art. 3.° Para los actuales servidores y para aquellos que vuelvan al servicio público despues de haber desempeñado empleos en cuyos sueldos se haya descontado el Monte-Pio respectivo, continuarán rijiendo las leyes de la materia en vijencia.

Art. 4.° La Contaduría General llevará en índices ó registros apropiados la nómina de los nuevos empleados que no podrán en adelante ser jubilados.

Art. 5.° Quedan esceptuados de lo dispuesto en el art. 1.° las familias de los ciudadanos de la Guardia Nacional ó del Ejército de línea muertos en funcion de guerra, ó invalidados sus causantes de modo que los inutilice para el ejercicio de toda profesion ó industria.

Art. 6.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

LATORRE.
JUAN A. VAZQUEZ.
JOSÉ M. MONTERO.
ANDROSIO VELAZCO.
EDUARDO VAZQUEZ.

Secretaría del Ministerio de Hacienda.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Setiembre 1.° de 1876.

Existiendo en este despacho varios espedientes de privilegios concedidos por la Superioridad, sin que hasta la fecha hayan concurrido sus interesados á sacar y satisfacer el importe de la patente respectiva, defraudando de este modo los derechos que por la ley de 20 de Junio de 1853 deben abonar, por órden superior se llama á los señores comprendidos en la relacion que va en seguida, para que en el término de quince dias, contados desde la publicacion de este aviso, pasen á esta Secretaría á recojer sus patentes, prévio pago de los derechos establecidos.

De no presentarse en el trascurso de ese plazo, se ejercitarán las acciones ejecutivas que corresponden.

Antonio Mañosas (hijo),
Oficial 1°.

Relacion de los espedientes de privilegios que han sido ya concedidos, sin haberse aun satisfecho los derechos establecidos por la Ley de la materia.

D. Francisco Nuguet, por una sociedad anónima, privilegio de introduccion para aplicar la electricidad á los relojes públicos y particulares, (tiene patente).

D. Enrique M. Estrázulas, por importacion de invencion para coches de tren-vias, movidos á vapor, denominados «Remingtons» sistema «Baxter», (tiene patente.)

D. Octavio Nicour y D. N. Dauzat, de invencion para una máquina destinada al corte de adoquines.

D. Jorge Valdemar Hansen, de invencion para un aparato denominado «Muelle de accion continua», (tiene patente.)

D. Emilio Lavril, de invencion para una máquina destinada á la fabricacion de hielo.

D. C. Barrett y C.ª, de invencion para la fabricacion de cimiento ó tierra romana.

D. Domingo Bonaba, por Eduardo Heinson Huch, de importacion de invencion, para desinfectar preservar, conservar y utilizar la sangre de los animales.

D. Francisco E. Noguera, de invencion para una máquina de labrar y pulir piedras.

D. Guillermo Juan Saunders, de invencion para construir cercos elásticos, (tiene patente).

D. Cárlos Thompson y Angel Brian, de invencion para un aparato denominado «Nikofiro».

D. Aquiles Ferriolo, de importacion de invencion para fabricar cigarrillos llamados «Franceses».

D. Francisco Vidiella, en representacion de Vidiella, Ferreira y Alciatore, de invencion para la conservacion de carnes.

D. Eduardo Canstatt, de invencion para una piedra que se corta como queso y tiene la propiedad de endurecerse al aire.

D. Amadeo Errecart, de importacion de invencion para la fabricacion de tejidos de cáñamo y lino.

Adolfo de Nara,
s.2-15 Oficial 2.°, encargado del Archivo.

LITERATURA

Páginas históricas

DE LA

Independencia Argentina

(NUEVOS CAPITULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)

POR BARTOLOMÉ MITRE

LAS REPUBLIQUETAS

1816—1817

(Continuacion del Capítulo XXXI)

No por esto se estinguió el fuego de la insurreccion popular. Ayopaya se mantenia como siempre inespugnable en sus montañas, con Lanza á la cabeza. En los valles de Cochabamba se levantaron nuevos caudillos, entre los cuales llegó á hacerse famoso el indio Lira, que vencido varias veces, mantuvo viva en sus territorios la resistencia. Los restos del ejército de Santa Cruz escapados á la derrota de Parí, se replegaron, una parte de ellos, al pueblo de Abapó al Este del Rio Grande, desde donde continuaron la guerra de partidarios á las órdenes del comandante D. José Manuel Mercado, obteniendo algunos triunfos parciales; mientras que la otra parte se dirigió á Mizque y Valle Grande, interceptando las comunicaciones de Aguilera, aislado en medio de su sangrienta victoria. (1) A lo largo de las fronteras del Chaco, la insurreccion volvió á estenderse con nueva energía.

Dijimos antes, que los derrotados en la Laguna y el Villar se habian replegado á Pomabamba, y nombrado por jefe superior al comandante Cueto. A pesar de este aparente acuerdo, la anarquía se introdujo entre todos los jefes, y la antigua republiqueta de Padilla perdió toda cohesion con su muerto, disolviéndose en grupos armados, que se estendieron á lo largo de las fronteras. (2) Uno de estos grupos era mandado por el comandante D. Estevan Fernandez, agregándosele con sus fuerzas los comandantes Zerna, Prudencio Miranda, y el Mayor D. Agustin Rabelo al frente de un escuadron de dragones regularmente organizado. Era Rabelo hijo de Buenos Aires, habia concurrido á las empresas de Padilla sobre Chuquisaca distinguiéndose en ellas, y como antiguo oficial del ejército argentino, en cuya escuela se habia formado, era el hombre de guerra mas señalado de aquella columna, cuyo nervio constuia. Fernandez, atravesando el Pilcomayo, se corrió á lo largo de la frontera del Chaco, y se situó en la Loma, promoviendo desde allí la insurreccion de Santa Helena, y amenazando el valle de Cinti, ocupado por la columna de O'Relly. A la aparicion de este refuerzo, los indios de Cinti, que se habian sometido pidiendo papeletas de indulto, volvieron á insurreccionarse, y se encontraron en gran número en la sierra de Santa Helena. O'Relly que se hallaba en Culpina, marchó sobre ellos al frente de un batallon y un escuadron, y se situó en el pueblo de Santa Helena, sin haber encontrado un solo habitante en su camino.

Los insurrectos, apoyados por el escuadron de Rabelo, ocuparon las alturas de Santa Helena, estableciéndose sólidamente en el inmediato cerro de Cañashuaico. Los españoles quedaron así sitiados, con sus comunicaciones interceptadas, y se vieron obligados á replegarse á Culpina, abriéndose paso con sus armas, con la pérdida de algunos pocos muertos y 24 heridos de piedra, fuera de los contusos. Los indios al disparar sus piedras, daban grandes alaridos, y rompian las papeletas de indulto que pocos dias antes habian obtenido, y las lanzaban al aire con muestras de desprecio (1). Esto sucedia á fines de Diciembre de 1816, en circunstancias en que el ejército español invadia á Salta, y Fernandez era nombrado por el general Belgrano jefe superior de la insurreccion de las fronteras del Oeste, en sustitucion de Padilla.

En Febrero de 1817 emprendió Fernandez su marcha, con el objeto de reorganizar la antigua republiqueta de Padilla, y el 24 del mismo se posesionó del pueblo de Pomabamba á la cabeza de 250 hombres de infantería y caballería. Sabedor allí que los españoles ocupaban los puntos de Tarabuco y La Laguna, donde habian construido dos reductos, marchó sobre ellos, destacando por su derecha una partida á fin de promover la insurreccion del país á lo largo de la frontera. Tarabuco estaba guarnecido por dos compañías de infantería, que Zerna obligó á replegarse en fuga hasta Chuquisaca. En la Laguna estaba el coronel Maruri con una compañía de infantería y otra de milicias con alguna caballería, y sobre este punto marchó Fernandez en persona, á la cabeza de 150 hombres y 50 naturales que se le habian reunido. Maruri salió á su encuentro, y el 15 de Marzo se trabó la pelea, quedando completamente derrotados los realistas, dejando en el campo muchos muertos y viéndose obligados á encerrarse en el reducto artillado, siendo la pérdida por parte de los patriotas dos muertos y diez heridos, entre estos el mayor Rabelo. El pueblo de la Laguna, que se hallaba bajo los fuegos del cañon del reducto, fué tomado á viva fuerza por los dragones de Rabelo que echaron pié á tierra. Al llegar á la plaza los indios lanzaron un grito de furor y de venganza á la vista de la cabeza de Padilla, su querido y nunca olvidado caudillo, que aun permanecia allí clavada en una pica. Sin que nadie pudiera contenerlos se lanzaron furiosos al saqueo, costando á Fernandez no poco trabajo evitar mayores estragos. (2)

El infatigable La Hera acudió con el resto del batallon Centro en auxilio de Maruri, que ya iba á sucumbir, despues de doce dias de sitio rigoroso. Fernandez reconcentrando todas sus fuerzas, á que se habian unido mas de 400 naturales, se situó á poca distancia en la pampa de las Garzas y allí esperó al enemigo. El 19 de Marzo (1817) se avistaron ambas fuerzas, constando la de los patriotas de cerca de 700 hombres mal armados, y la de los españoles de 400 hombres de buenas tropas con 2 piezas de artillería mandadas por el comandante don Baldomero Espartero, tan famoso despues.

La infantería patriota ocupó el centro de su línea y rompió el fuego dentro del tiro de fusil. El plan convenido era atacar al mismo tiempo al enemigo por ambos flancos con la caballería situada en las alas. Desgraciadamente á los primeros tiros de cañon cayó herido el comandante Miranda, y su ala no concurrió al ataque simultáneo. Apesar de esto y hallarse sufriendo aún de su herida, Rabelo se lanzó intrépidamente á la cabeza de sus dragones sobre la infantería española, á la que obligó á formar cuadro, abriendo un claro en él, siendo rechazado por el fuego de la artillería, y recibiendo un casco de metralla en el brazo. «La accion fué reñidísima», dice un autor español; y otro que se distingue por el odio y desprecio con que habla siempre de los americanos, la pinta así: «Atacados (los «españoles) con la mas ciega confianza é irritante «orgullo, hubieron de desplegar un increíble grado de vigor y firmeza para resistir las impetuosas «cargas de los contrarios: el choque fué obstinado «y sangriento, cada cual puso de su parte todo el «fuego y el entusiasmo que sugieren el furor y la «desesperacion; pero heridos los dos caudillos «Prudencio y Rabelo se perdió el nervio principal «de las filas rebeldes (3).» El resultado fué la dispersion de la columna de Fernandez, cuyos restos se reunieron en el inmediato punto del Villar, porque los vencedores ni aun intentaron perseguirlos. Por el contrario, se replegaron á la Laguna, destruyeron el reducto y se reconcentraron en Tarabuco, volviendo muy luego los patriotas á recuperar el terreno perdido, estendiéndose nuevamente la insurreccion á lo largo de las fronteras (4).

Tal era el estado de la insurreccion popular del Alto Perú, cuando la espedicion de La Madrid penetrando en su territorio, cortó la línea de comunicaciones de los invasores de Salta á la altura de Yavi. La Madrid, faltando á sus instrucciones, en vez de operar por el despoblado, se inclinó sobre su derecha, dejó á su izquierda el rio y la quebrada de Sohocha, y determinó dirijirse sobre Tarija, dando como causal de esta variacion la falta de cabalgaduras para llenar aquel objeto (5). De este modo una simple division se convertia en una verdadera operacion de guerra ofensiva, sin base, sin plan y sin mas objetivo que la buena ó mala estrella del aventurero jefe de aquella espedicion.

A la altura de Cangrejillos, una de las partidas de la espedicion sorprendió un destacamento enemigo (el 8 de Abril de 1817), que de Tupiza se dirijia con comunicaciones al ejército invasor de Salta, matando 6 soldados y un oficial, de los 12 que lo componian, y tomando prisionero el resto, sin que uno solo escapase. Desde este punto tomó el rumbo de noroeste, y marchando con suma rapidez dia y noche trasmontó la sierra, y entrando por la quebrada de Tolomosa, penetró al territorio de Tarija por la abra llamada la Puerta del Gallinazo, á cuyo pié se estiende la cuesta del Inca. Allí se le unió el caudillo Mendez con su partida, fuerte como de 100 hombres. El 14 de Abril se presentó sobre las alturas que dominan la villa de Tarija, sin que hasta ese momento se hubiese sospechado su presencia en aquellos lugares, pues La Madrid habia tenido la precaucion de secuestrar mas de 100 personas de ambos sexos que encontró en su camino, á fin de que no diesen noticia de su marcha.

La villa de Tarija estaba atrincherada y guarnecida por un batallon de cuzqueños, mandado por el comandante D. Mateo Ramirez. En el inmediato valle de Concepcion estaba acampado un escuadron protegido por 50 hombres de infantería, del cual era jefe el teniente coronel D. Andrés Santa Cruz, tan célebre despues, quien por un accidente se hallaba aquel dia en Tarija. La Madrid, en la direccion que llevaba, dejaba á Concepcion á su derecha, y por lo tanto se interponia entre ambas fuerzas, amagando á la villa por la parte del Este. El jefe español intentó hacer una salida; pero intimidado por los cañonazos que le disparó La Madrid, rio por medio, se reconcentró á la plaza. La Madrid ocupando el morro de San Juan que dominaba la villa, y estableciendo en él sus dos piezas de artillería, ocupó los suburbios é intentó rendicion al enemigo. Ramirez le contestó, que «un jefe de honor no se «entregaba á discrecion por el hecho de disparar «cuatro tiros, y que él solo lo haria cuando no le «quedasen mas que 20 hombres, y estos sin muni«ciones.» Ya se verá de qué modo correspondió á esta enérgica resolucion.

(1) Vease «Gazeta» de B. A. núm. 46 de 1817. Camba t. I, pág. 220.—Urcullu, pág. 94.—Oficio de Belgrano al Gobierno, de 2 de Julio de 1817, de que solo se publicó un breve estracto en el número 96 de la «Gazeta»—(M. S. del A. G. de G.)
(2) Parte de D. Mariano Arcebo, comandante de los partidarios de Cinti, á Belgrano, de 10 de Octubre de 1816—M. S. del A. G. de G.

(1) Camba, t. I, pág. 224 y 225.—Boletín del ejército del Perú, ... Diario de Fernandez dirigido á Belgrano con fecha 18 de Abril de 1817. M. S. de A. Gral de G.
(3) Diario de Fernandez ya citado. M S.
(3) Camba t. I, paj. 230 y Torrente, t. II, paj. 307.
(4) Diario de Fernandez ya citado. M. S.—Camba y Torrente, loc. cit.
(5) La Madrid «Observaciones», pág. 114.

REPUBLICA ARGENTINA

Los hombres fuertes

A medida que se retrocede hácia la infancia de las sociedades, se encuentra que la belleza corpórea es la ley suprema de las artes, el ideal en que encarnan sus supersticiones y sus idolatrías.

El primer caudillo, es siempre el hombre mas bello, mas vigoroso, y mas inteligente de la tribu.

En la mitología griega, los que luchan con las serpientes, triunfan de las Esfinges, persiguen los monstruos, son algo mas que héroes, tipos acabados de fuerza y de belleza. Los héroes griegos tenian entrada á los banquetes de los dioses. La belleza y la divinidad, son para las sociedades jóvenes casi una misma cosa.

Nosotros hemos pagado tambien en la infancia nuestro tributo de adoracion á la belleza corpórea. Nuestros caudillos, fueron siempre los ginetes mas ágiles, los payadores mas fecundos, los guerreros mas bravos, y por consiguiente mas fuertes.

Quiroga era un gaucho bizarro, de cabellera de leon, de formas atléticas y de mirada de fuego.

Los que le vieron en la Tablada al frente de las masas de caballería riojana, dicen que parecia el génio de las batallas, el génio familiar del estrago.

No de otro modo pintó Milton sus ángeles rebeldes.

Rosas era el gaucho mas hermoso de la pampa.

Era un Neron jóven, disputando el premio en los juegos Pitios. Su busto colocado en el Museo Capitolino, hubiera sido confundido con algun Apolo rústico, traido entre los despojos de las naciones vencidas.

Rosas era el mejor ginete del Sud. Dicen que se dejaba caer sobre el lomo desnudo de un potro salvaje, y lo domaba, cansándolo.

¿Cómo no habia de seducir á las masas bárbaras aquella figura jóven, bella, exaltada, en cuyo rostro palpitaba la pasion sin freno ni reboso, cuyas manos blandian la lanza como un juguete infantil, ó sujetaban al potro desbocado, sin esfuerzo ni violencia?

La belleza de Rosas, empezó por impresionar el sentido estético de las muchedumbres, para dominarlas despues.

José Manuel Estrada, que ha escrito pájinas admirables de la historia argentina, dice en una de ellas, hablando de la aparicion de Rosas en las fronteras de la civilizacion:

«El gaucho estupefacto le admiraba, cuando corria la pampa dominando el bruto jeneroso con brazo y aliento de Hércules; lo admiraba deslumbrado; jamás la tierra de los desiertos sustentó, hubiera podido cantar el payador del sud, ni rico mas generoso, ni patron mas campechano, ni jinete mas robusto, ni gaucho mas enamorado: jamás la vida del desierto alimentó pecho mas fuerte, ni dieron resplandor sus luces á busto mas hermoso.»

Sí, Rosas era un Alcibiades salvaje, que arrastraba el poncho en vez de la púrpura, por los cañadones del Sud, seguido de numeroso séquito de cortesanos y admiradores. De ellos salieron los escuadrones de caballería de divisa colorada, que un dia vinieron á campar á las puertas del Fuerte de Buenos Aires.

Otro tanto, podríamos decir de Ramirez. Nadie mas arrogante, ni mas generoso, ni mas enamorado, que aquel gaucho, domador de caballos y de hombres, que murió como un caballero de la Edad Media, defendiendo á una mujer.

Ah! no es estraño que todavía andemos buscando hombres fuertes, gallardos, de puños de fierro y de músculos de acero para entregarles el poder.

No es estraño que todavía no querramos someternos, sinó á los hombres de talla arrogante y airosa, y que no nos entre en la cabeza que puede ser muy buen gobernante un hombre débil de complexion, culto en las maneras, suave en las palabras, incapaz de montar una guardia y de ensillar un redomon.

Tenemos todavía, y no tardará mucho en desaparecer, la aficion á los hombres fuertes; á los Antinous de formas hercúleas y hermosas, que son el ideal de las sociedades infantes.

Nosotros hemos llegado á la edad madura en todo lo que es material, somos un pueblo que vá pasando del período histórico del pastoreo al de la agricultura, pero nuestro espíritu está aun en la adolescencia. Seguimos amando las formas, juzgando á los hombres por la estatura, obedeciendo ciegamente á la seduccion de la fuerza. Así, no es estraño que á cada instante oigamos decir, y en estos dias lo haya repetido la prensa ¿cómo puede ser Presidente de un pueblo viril como el pueblo argentino, un hombre como Avellaneda, que se perfuma como una mujer, recita versos como un griego del siglo de Pericles?

Este pueblo necesita otros gobernantes. Hombres de barricada como Alsina, militares frios, y serenos como Mitre.

Es la vieja aficion á los hombres fuertes que resucita, la aficion de todas las sociedades infantes, la sombra de Rosas, que todavía vive entre nosotros, porque cuando los grandes criminales se van, queda su espectro.

Hé ahí una de las causas, y acaso la mas pronunciada de la impopularidad del Dr. Avellaneda.

Tiene todas las cualidades necesarias para elevarse en los pueblos democráticos, el talento y la palabra. Puede decirse de él, lo que de otro hombre público moderno, mas poeta que hombre de Estado: que le sobraba el gusto de las cosas ideales y de las formas esquisitas, pero le faltaba el de las cosas prácticas. Artista por el cincelado de la frase, su prosa tiene toda la sonoridad argentina de los vientos del Atica.

Avellaneda sabe hacer discursos, pero no proclamas.

He ahí su gran defecto, el pecado original de su impopularidad.

Es demasiado retórico, para un pueblo acostumbrado á ser mandado por hombres de espada y botas granaderas.

Cuando oimos estas objeciones, que se repiten con frecuencia, sentimos penetrar en nuestro espíritu el soplo frio del desconsuelo.

Ah! nos decimos interiormente, aun no ha pasado para nuestra tierra la época de los Rosas y los Quirogas.

A medida que los pueblos avanzan en civilizacion, van perdiendo el respeto y la admiracion por las formas. La idea del gobierno se vá despersonalizando en ellos, y surge en su espíritu la chispa de otro sentimiento de belleza, la belleza moral.

Llega un momento histórico, en que el hombre no es nada para ellos, y el principio todo.

Es lo que le sucede á la Inglaterra, uno de los pueblos mas libres, mas ricos, y mas cultos de la tierra. La autoridad real, representada por una mujer débil, que padece de vez en cuando accesos de demencia, es tan respetada, como si fuese ejercida por uno de sus monarcas mas severos.

La Francia moderna, creia tambien en la necesidad de los hombres fuertes; por eso derribó del trono á los monarcas tímidos de la familia borbónica, para sentar á un heredero del nombre y de la política napoleónica.

Pero un dia el jigante, se enredó en las espuelas, y cayó junto con el imperio, en los charcos de sangre francesa derramada por su culpa.

¿Quién reemplaza al jigante? se preguntaron todos. Goliath, solo puede ser reemplazado por Sanson.

Un hombre de talla menguada, salió de entre la multitud, y dijo: yo!

Aquel hombre era Thiers, cuyo brazo levantó á la Francia del abismo en que se habia despeñado, y le devolvió, sinó la gloria, la esperanza de recuperarla, y el esplendor de las instituciones libres.

Desde entonces la Francia ha perdido la fé en los hombres fuertes.

¿Llegará un dia para nosotros, en que perdamos la ciega idolatría por los militarotes membrudos y los tribunos dantonianos?

Creemos que no está distante de ese dia.

(*Tribuna* de Buenos Aires.)

EXTERIOR

La exposicion

DE LAS OBRAS DE BELLAS ARTES EN EL PALACIO DE LA INDUSTRIA

(Correspondencia especial de Paris)

Artículo IV y último

En los tres artículos anteriores se hizo mencion de las obras de pintura mas notables en la esposicion, juzgándolas con imparcialidad: en este, al concluir la trabajosa tarea que nos hemos impuesto, haremos mencion lijera de algunas obras de grabado que han sido premiadas y finalmente nos ocuparemos de la escultura, que está muy adelantada en Francia.

Un belga, M. Biot, ha obtenido la primera medalla por un grabado al buril que representa *El triunfo de Galatea*, copiado de la obra de Rafael. Es una obra de mérito. El dibujo es correcto: la ejecucion finísima. Si los grabados ingleses, obras de paciencia infinita, son tan notables, no lo es menos el que ha hecho M. Biot al copiar el cuadro del famoso pintor italiano.

Otro belga, M. Pannemaker ha obtenido una segunda medalla por un grabado en madera. Es una copia de un cuadro de M. Perrault titulado *La Baigneuse* (la mujer que se baña.). El artista ha hecho en madera una obra preferible á muchos grabados en cobre, aunque este metal es mas compacto que todos los vejetales de fibras mas duras y unidas. El dibujo es irreprochable y la ejecucion de una finura estrema.

Otra medalla de segunda clase ha obtenido un grabado al agua fuerte hecho por Potémont. Es una copia de un cuadro de M. Goupil titulado *La Merveilleuse*. Se ha llegado á adelantar tanto en el uso de los ácidos, que aguas fuertes como la premiada se acercan á los grabados al buril.

Otra agua fuerte es un grabado de M. Greux, premiado tambien con una segunda medalla. Es una copia de un cuadro de M. Vivert titulado *La santa colacion*. El buen dibujo y la ejecucion de esta obra difícil, han merecido la recompensa de un artista que ha espuesto otras seis aguas fuertes, copias de obras de Brekelempkamp, de Miguel Angel, de Pasini, de Corot, de Van Goyen y de Brascassat. La reproduccion de la pintura por el grabado al agua fuerte hace grandes progresos.

Un grabado al buril de M. Annedouche, copia de un cuadro de M. Bouguereau, ha obtenido una medalla de tercera clase. El cuadro se titula *Orage* (una tormenta), y el grabador ha sabido imitar con las líneas no solo la obra original sino hasta el pensamiento del pintor que la hizo.

Los grabados de agua fuerte hechos por M. Lalauce, han obtenido un tercer premio y tambien los de Monzies, Mongin y Lurat.

Otros grabadores en madera, como MM. Leveillé y Theriat, han obtenido menciones honoríficas, lo mismo que M. Sugent.

Finalmente, los grabados al agua fuerte espuestos por MM. Bollvin y Toussaint han tenido tambien menciones honoríficas.

Los grabados en madera y al agua fuerte son numerosos porque de ellos se hace uso en las publicaciones ilustradas ... mucho menos que los grabados en acero, aunque se estropean mas pronto. Este defecto, fácil de remediar, no impide la voga en que están hoy estos trabajos, que se perfeccionan cada vez mas.

La litografía por una parte y por otra los grabados al agua fuerte y en madera, van dejando postergados á los grabadores en acero y bronce en una época en que se buscan la baratura y la apariencia hasta en los artículos de lujo.

No hablamos de la arquitectura, aunque el jurado ha concedido algunos premios á las obras espuestas, por no haber visto en ellas cosa alguna que salga de los límites de las jeneralidades ya vistas. Los arquitectos franceses adolecen de un defecto muy comun en nuestra época. A fuerza de agrupar detalles bonitos se apartan del pensamiento principal de las obras. Pocas veces se vé la belleza de la sencillez que caracteriza el buen gusto de los monumentos antiguos. En estos no se procuraba que los accesorios dominasen al principal objeto de un edificio: la vista no se desvanecia entre cariátides ni follajes, ni entre pequeñeces de mejor ó peor gusto, obras de paciencia de los artistas secundarios. La arquitectura, que escribia en piedra la historia antigua, ha quedado rezagada por el mal gusto de convertirla en obra de quincalla que no ha de trasmitir pensamientos grandes á las jeneraciones venideras.

ESCULTURA

La caridad y *El valor militar* son dos estátuas en yeso, modelo de las de mármol que han de adornar el sepulcro del general francés Lamoricière, cuyo monumento fúnebre se erijirá en Nantes. El jurado las ha premiado con la gran medalla de honor y el público ha aprobado la recompensa. El escultor no es un recien llegado á la carrera del arte. Cuatro de sus anteriores obras han sido muy notables. *El Narciso* podria pasar por una estátua de la antigua Grecia. El *San Juan*, jóven, tiene la idealidad del arte cristiano. *El cantor florentino* fué una concepcion digna de un artista de la época del Renacimiento. *Eva*, presentada en la esposicion de 1873, fué una estátua que no necesitaba mas que salir del modelo en yeso para adquirir la finura de perfeccion que ha de darle el mármol.

La Caridad está representada por una aldeana de un tipo parecido á los que buscó Rafael Sanzio. Vestida sencillamente como conviene á una virtud, está sentada y sostiene con el brazo derecho á un niño recien nacido, que toma con avidez uno de los pechos de la que le alimenta. Con las dos manos y el otro brazo sostiene á la vez á otro niño dormido que tiene echada hácia atrás la cabeza y cruza las piernas en una postura admirable. El sueño infantil está retratado en toda su pureza. Parece sonreir al soplo de la inocencia sin que le turbe la menor pesadilla ni contraiga cualquiera de los delicados músculos del pequeñuelo el menor átomo de dolor. La mujer mira complaciéndose á los dos niños que tiene encima, y su mirada es la que corresponde á una fisonomía dulce, en que se ven el recojimiento del cariño, la compasion profunda y hasta la satisfaccion propia del alma que ejerce la misericordia. Las líneas son armónicas, la ejecucion hábil, y si el grupo ha costado tiempo y trabajo, el artista ha conseguido que parezca natural y fácil.

El valor militar está representado por un jóven guerrero. Sentado y con las piernas cruzadas, tiene puesta una mano sobre la rodilla y la otra apoyada sobre la empuñadura de la espada. Los brazos están desnudos hasta los codos. Un talabarte de forma orijinal pasa delante del pecho y un casco de doble visera, rematado por una cimera antigua, cubre su cabeza. La espresion de la fisonomía es grave sin ser pensativa y parece ser la del deber, aun en el reposo. El artista ha retratado al guerrero despues del combate, dispuesto á volver á la pelea cuando suene otra vez el clarin. La estátua es buena y tiene las cualidades recomendables de la otra ya mencionada; pero el guerrero parece demasiado jóven. Verdad es que no se necesita modelar un Hércules ni un atleta para dar idea del valor militar; pero la imajinacion concibe este como el resultado de dos enerjías: la moral, que es obra del brio, de la voluntad; la física que consiste en una organizacion capaz de repeler la fuerza con la fuerza. Esto no quita el mérito á la obra, que tiene bellezas indudables.

Un grupo en yeso, obra de M. Marqueste, ha obtenido una primera medalla. Se titula *Perseo y la Gorgona*. El héroe acaba de hacer rodar por el suelo á Medusa: ha puesto un pié sobre una de las caderas de la mujer para sujetarla, y mientras, con una mano, la sostiene por su cabellera de culebras, en otra blande la espada con que va á cortar aquella cabeza que petrificaba á los que la miraban, segun la ficcion de la fábula. La actitud de Perseo es elegante y terrible. Encorva el cuerpo con la flexibilidad propia del brio y del valor. La espresion de la fisonomía del héroe es la del hombre de resolucion implacable que mira á su víctima con altivo desprecio. Medusa, á los piés de su vencedor, serpentea su cuerpo femenil que oculta un monstruo. Su cara espresa la rabia y el espanto y seria mejor si tuviese menos abierta la boca. Este detalle no impide que el grupo sea bueno ni que haya en él grandeza y escelente ejecucion.

M. Coutan ha espuesto una estátua en yeso titulada *Eros*, que ha merecido una primera medalla.

La tercera obra de escultura que ha obtenido un primer premio es la de M. La-Vingtrie. Es una estátua en yeso titulada *Charmeur* (el encantador). Con los sonidos de una doble flauta domestica á una serpiente que se enrosca en uno de los tubos del instrumento y forma una especie de espiral. La idea es injeniosa y el movimiento de la figura es natural. El cuerpo está bien modelado. La fisonomía espresa la atencion del magnetizador que fascina al reptil.

Un busto en mármol, hecho por M. Lefebre, que ha obtenido una segunda medalla, es notable por su dibujo y por la espresion de la fisonomía.

Un grupo en yeso hecho por M. Hugoulin, representa á *Orestes* refujiado cerca del altar de la diosa Palas. El rostro del asesino de su madre, perseguido por los remordimientos, tiene la espresion que puede darle la escultura. La estátua merece el premio que ha tenido.

Otra estátua en yeso, espuesta con este título: *Cel dge est dans pitié* ha sido recompensada con una segunda medalla concedida á M. Boursolle.

Cristo en el sepulcro es una estátua en mármol negro y bronce, hecha por M. Marquet de Vasselot, que tambien ha obtenido una segunda medalla. El rostro del Salvador tiene la espresion propia de la muerte tranquila del Redentor del mundo: el cuerpo tiene tambien la rijidez que corresponde á un cadáver y la anatomía esterior está bien estudiada.

Es notable una obra de M. Cordonnier. Es un grupo en yeso, titulado *Medea*, que ha sido premiado con una segunda medalla.

El prisionero de guerra, espuesto por el escultor Chretien, es un grupo en yeso bien estudiado y bien ejecutado. Se le ha concedido un accéssit á la segunda medalla, lo mismo que á la estátua en yeso titulada *Pygmaleon*, hecha por M. Aubé.

Las metamórfosis de Ovidio han dado un asunto á M. Paris para hacer una estátua en yeso que se titula: *Adónis dando el último suspiro*. «Mortalmente herido por un javalí furioso, se arrastra hasta el tronco de un árbol, donde en vano llama con la vista á la madre del amor.» La espresion del rostro de la estátua es interesante en su agonía. El jurado ha concedido al escultor una tercera medalla, lo mismo que á M. Icard, que ha espuesto una estátua en yeso con el título de *San Gerónimo*.

Una estátua en mármol que con el nombre de *El máscara* ha espuesto el escultor Christophe, es una obra de mérito que ha obtenido el premio de las dos anteriores.

Para la escuela de agricultura ha hecho M. Cougny una estátua en yeso, titulada *Juan de la Quintinye*, que ha sido premiada tambien con una tercera medalla.

Mercurio, estátua en yeso hecha por M. Tournoux, ha obtenido la misma recompensa, lo mismo que un *Conteur árabe*, otra estátua en yeso en que M. Ponsin ha imitado las facciones y el cuerpo de un narrador africano con buen estilo y buenas formas.

Alejandro Duval, busto en bronce, destinado para la sala de descanso del teatro del Odeon (Paris), es muy bueno, y lo mismo una estátua en yeso titulada *Osian*, obras del escultor Allouard, que tambien ha obtenido una tercera medalla.

Entre los escultores que han obtenido medallas honoríficas citaremos á M. Baylard, que ha espuesto una estátua en yeso titulada *Un pastor caldeo*, que tiene buena espresion y estilo; M. Garnier, que ha espuesto una estátua de bronce con el título de *La Primavera*; un buen busto en mármol, que es el retrato de la baronesa K., hecho por M. Marcello; una estátua en yeso que figura *Una jóven* que lleva un cántaro, obra del escultor Jouneau; *Sapho*, estátua en yeso modelada por David d'Angers; un busto en bronce, que es un retrato y una estátua en yeso titulada *Pastoral*, obras de M. Mabille; un retrato de Madame de R., busto en mármol hecho por M. Fannière; *Una musa*, estátua en yeso por M. Lormière, y una estátua en mármol que ha espuesto M. Caggiano, con el título de *Pan y trabajo*.

Ha obtenido tambien medalla honorífica una obra de escultura hecha por una actriz célebre del teatro de la Comedia Francesa. Mademoiselle Sarah Bernhard ha espuesto un grupo en yeso, al que ha dado el nombre de *Après la tempête* (despues de la tempestad). Una mujer anciana tiene sobre sus rodillas á un jóven náufrago que el mar ha arrojado á la playa. Es tal vez un pescador de su familia. La anciana está sentada sobre unas redes, que se ven por el lado izquierdo, y mira con pasion estrema el cadáver del adolescente que no tiene aun los miembros rígidos. La espresion de la fisonomía de la mujer es admirable. Inclina la cabeza hácia la víctima del Océano, como si quisiera darla vida con una mirada de sentimiento. Las facciones maltratadas por la edad y la intemperie, parece que se dulcifican por el dolor. Los músculos del cuello se contraen y las venas se hinchan de sangre como si toda esta afluyese á la cabeza de la infeliz, que tiene encima á un objeto querido. El grupo ha hecho sensacion. Ante él se paraban muchos de los que visitaban la Esposicion y admiraban el trabajo ... actriz. Es una artista, decian, que sabe conmover ... delicadas manos. Sarah Bernhard ha obtenido un triunfo como escultora.

Otras muchas obras merecerian citarse, si no temiésemos hacer muy largo este artículo.

L'Hesitation (la perplejidad) de M. Schoenewerk es una estátua en mármol que se detiene bruscamente al lado de un barranco. Es un modelo original, de una dulzura encantadora, sin mezcla de malicia. Las ondulaciones del cuerpo son delicadas; los detalles son de una finura estrema; las articulaciones de la rodilla tienen movimientos; la fisonomía tiene una espresion deliciosa.

Après le bain (Despues del baño) es una estátua de mármol en que el autor Noel presenta la figura de una mujer, entre la adolescencia y la fuerza de la edad, que levanta los brazos para arreglarse los cabellos aun húmedos. El modelo es puro, el rostro amable, los hombros redondos y los brazos bellos.

La Vírgen, estátua en piedra, hecha por M. Deloplanche para la iglesia de San José, tiene proporciones elegantes y espresion de pureza pensativa. Es una figura arcáica, que tiene un traje sencillo y casto, sin que al indicar las formas haya nada que pueda escitar la curiosidad de la pasion. Hasta los pliegues del vestido están ejecutados con mucho esmero, no habiendo ninguno de ellos que sea duro ni esté fuera de su sitio.

San Juan de Mata, estátua en yeso por M. Hiolle, es notable. El santo muestra sin orgullo las cadenas de los esclavos que ha puesto en libertad; su hábito oculta su cuerpo robusto; su cabeza espresa un entusiasmo viril. La iglesia de Santa Genoveva (Paris) tendrá un buen adorno con la estátua que ya se ha admirado en la esposicion de este año.

En resúmen: sin hablar mas de otras muchas obras, que en otra esposicion menos numerosa se mirarian con predileccion y prescindiendo de estatuitas, que las hay muy bellas, de bajos relieves y medallones, que tambien los hay de mérito, y de un sinnúmero de bustos, muchos de ellos notables, terminaremos este artículo diciendo que la escultura ha estado bien representada en el concurso artístico. Este arte de lujo campea en un país donde el dinero abunda y donde el gusto cunde hasta entre las clases de poca fortuna que han visitado á porfía la esposicion. En otros tiempos la escultura estaba casi relegada á los italianos, propietarios de las famosas canteras de mármol de Carrara, sucesoras de la fama de los mármoles de la Grecia; hoy no tiene la Francia que pagar este tributo á la Italia.

Los escultores franceses estudian en Roma las bellezas del arte griego y las obras maestras del Renacimiento. Cuando vuelven á su país esplotan el arte con honra y provecho. Esto lo estamos observando y lo hemos visto en los estudios de los artistas y en las esposiciones anteriores. ¡Dichosos seríamos si hubiésemos acertado, no á dar á una pluma de metal la flexibilidad del pincel que imita las fuerzas naturales, ni los finos rasgos del buril que graba el acero, ni las delicadas ondulaciones con que el duro cincel del escultor parece ablandar y animar la piedra, sino á hacer una descripcion agradable de las obras de arte! La literatura tiene tambien su gusto artístico. Ella da pensamientos al pintor, al grabador y al escultor, porque, en suma, si las formas esteriores del cuerpo han de hablar á la intelijencia y los sentidos, preciso es que la imaginacion las vea antes que la materia inerte las represente, y necesario es tambien que la poesía las embellezca.

Las formas por sí solas valen poco cuando les falta el soplo del génio que las da vida, y el génio se demuestra siempre por medio de una idea. Por esto se dice con razon que los buenos artistas no son los que cópian mejor á la naturaleza, sino los que saben idealizarla y trasmitir á los demás los sentimientos que presidieron á sus obras.

J. García Saez.

Exequias de Alfonso Esquiros

DISCURSO DE CHALLEMEL LACOUR

Paris

Las exequias civiles de M. Alfonso Esquiros tuvieron efecto en Versalles. Cierto número de diputados y senadores republicanos habian venido á tributar los últimos honores al ciudadano cuya vida entera y cuyas fuerzas todas estuvieron consagradas al servicio de la democracia.

La asistencia que acompañó el convoy al cementerio habria sido mas numerosa seguramente, si las disposiciones tomadas para el entierro hubiesen sido conocidas con mas oportunidad. Pero los diarios solo pudieron anunciar que las exequias debian verificarse esa misma mañana á las diez.

Fué por este motivo, queremos creerlo, que los miembros de la comision del senado, á lo menos,—ya que la muerte de M. Esquiros no ha podido aun ser anunciada oficialmente en una sesion,—no han asistido á acompañar el cuerpo de su colega. Prevenidos á tiempo estos honorables miembros habrian ciertamente cumplido los deberes que les incumbian.

Los cordones del paño mortuorio eran sostenidos por MM. Luis Blanc, Pelletan, Valentin, Challemel Lacour, Enrique Brison y Bouquet. La presencia de M. Luis Blanc, á quien un duelo acababa de herir tan dolorosamente, era objeto de simpáticas miradas. M. Challemel pronunció con voz conmovida las siguientes palabras:

Discurso de M. Challemell Lacour

Otro que yo, mas ilustre y mas digno (M. Luis Blanc), deberia hablar en mi lugar, y tributar los últimos homenajes al amigo que acabamos de perder, si un dolor reciente, con el que todo el mundo simpatiza, no le autorizase á guardar silencio. Hablaré pues: colega de Alfonso Esquiros en el senado, elejido por el mismo departamento, su antiguo compañero de destierro, me será permitido, antes que la tumba se cierre sobre los restos de este hombre valiente, que vive siempre en nuestros corazones, dirijirle el último adios, en nombre de sus amigos presentes y ausentes, en nombre de la democracia de las Bocas-del-Ródano, de que por tres veces fué representante.

Cualquiera que sea nuestro dolor en presencia de esta tumba, no lamentamos mucho al amigo que hemos perdido. No hay obrero tan esforzado que, terminada la jornada, no necesite de descanso, y la de Alfonso Esquiros ha sido laboriosa, porque no solo ha sido llena de obras, sino que ha estado tambien llena de esos sufrimientos que son tambien obras, de esos sufrimientos voluntariamente afrontados en interés de la justicia y soportados con una intrepidez tranquila para la edificacion de todos.

Hace cuarenta años y mas que se habia comprometido en nuestras luchas democráticas, en esas luchas en que no conocemos armisticios, y que á menudo no reservan por salarios á los que las sostienen sino el odio de un gran número, apenas compensado por el sólido afecto de algunos y la dulzura de una reputacion siempre disputada. El no era de esos voluntarios inconsiderados que, despues de algunas brillantes campañas, se enfrian y se doblegan bajo el peso de los laureles.

Ha proseguido hasta el fin la tarea emprendida, sin ruido, sin ostentacion, sin debilidad. Despues de un dia de esplendor que él no habia buscado, no ha creido que era llegada la hora de la retirada. Ha hecho su última etapa sin quejarse, aunque la fatiga se hubiese hecho ya sentir. Ha marchado hasta el fin, vosotros sabeis, vosotros, sus compañeros y amigos, con qué calma y con qué tranquilidad.

Es que él no era de esos á quienes irritan los contratiempos, á quienes desalientan las dilaciones ó á quienes agria la injusticia.

Como un consuelo y un refujio contra las crueldades de la vida, la madre naturaleza le habia dado la imaginacion y los sueños. La educacion católica continuada por largo tiempo, que habia recibido y que estuvo un dia á punto de arrebatarlo para siempre á la vida civil, habia tambien desarrollado estas dotes; y cuando arrastrado por un instinto de lo verdadero que lo conducia invenciblemente hácia el porvenir, hubo roto los lazos que lo ligaban á las credulidades de su juventud y se comprometió con paso resuelto en las rejiones de la ciencia, su espíritu conservó, sin embargo, de esa primera educacion el sello de un misticismo cuyas huellas se encuentran todavía hasta en los títulos de sus primeros escritos.

En el momento en que entraba en la vida literaria, la poesía, gracias á algunos génios admirables reinaba como soberana: no reconocia límites, parecia querer invadir y dominar la vida entera, pretendia resolver aun las cuestiones que no dependen sino de la razon y de la esperiencia. Fué así como bajo diversos impulsos, Alfonso Esquiros se fatigó desde luego y durante mucho tiempo en querer conciliar lo inconcebible, el unir el pasado con el porvenir, el recuerdo de una edad estinguida y las esperanzas de una era que se inicia; fué así como se dejó mecer por engañosas analojías entre la revolucion cristiana de hace diez y ocho siglos y la revolucion moral y filosófica cuyas primeras escenas ya grandiosas, ya dolorosas vemos desarrollarse.

Su espíritu, lo repetimos, conservó largo tiempo ese sello de misticismo, y hé aquí por qué su alma, concentrada en sí misma, se veia envuelta en el silencio de sueños como en un vestido religioso. Ved por qué ha sido dado á tan pocos de entre nosotros penetrar en esa soledad de meditacion, que parecia haberse formado de intento, como para defenderse contra los tumultos y las vanidades del esterior.

Habria faltado algo á esta existencia de abnegacion y honradez, y la fortuna, me atrevo á decirlo, no habria sido justa para con él si lo hubiese evitado el honor de ser herido despues del golpe de estado del 2 de Diciembre. Esquiros tenia todos los títulos para obtener los rigores de la tiranía naciente. Hombre de justicia, tenia derecho á los primeros golpes de aquel que acababa de pisotear las leyes y la justicia. Intrépido en sus convicciones de republicano y en su ardor de escritor demócrata, era preciso que el usurpador alejase de los ojos á la nacion sometida en una noche de sorpresa el peligro de ejemplos semejantes. Fué, pues herido. Y ¿qué se vió entonces estallar en su alma? No fué ni la cólera ni la impaciencia, fué un esceso de razon. Ah! la imaginacion, ciertamente, es una gran maga; pero es por esto mismo, es á causa del poder temible de ... hombre político, en el escritor demócrata, mas que en cualquier otro ella se subordinó á la razon.

Ya desde muchos años atrás, Esquiros se ocupaba sin descanso en formarse de dia en dia un juicio mas sano. Desde el principio de su destierro, la imaginacion, que en él habia mandado hasta entónces, aprendió á obedecer. Fué recorriendo los paises libres, donde debia pasar largos y mortales años, la Bélgica, la Holanda, la Inglaterra, estudiando en el terreno cómo nace la libertad, cómo funciona y cómo se perpetúa. Y desde allá enviaba á la Francia, uno en pos de otro, esos estudios encantadores y tranquilos que desconcertaban á sus adversarios, porque buscaban en ellos la utopía y no encontraban sino el buen sentido; buscaban un testo de malévolas recriminaciones, y sufrian á despecho suyo el encanto de una enseñanza llena de modestia y de gracia, de un raciocinio lleno de justicia, de una moderacion que los asombraba siempre. Fué así como, durante mas de quince años supo cumplir las funciones del destierro, porque, el desterrado tiene tambien su funcion; dando en todas partes un digno testimonio á favor de su patria contra los injustos rigores que se prodigan á nuestros infortunios, protestando contra las ironías del estrangero indiferente ú hostil, y recojiendo por donde quiera, como esos filósofos viageros de la antigüedad, las lecciones que él trataba de hacernos aprovechar.

Estos estudios impregnados de una simpática admiracion hácia las naciones mas felices, no los escribia él para formar como hijo desnaturalizado un proceso á su país. El no queria humillar á la Francia por medio de comparaciones impertinentes. No era de los que creen que los pueblos viven de imitacion y que las condiciones de la vida y del progreso político son en todas partes las mismas. Era justo para con los otros, á fin de que los otros aprendiesen á ser justos para con nosotros.

Despues del destierro, estábale reservado otra prueba, la mas peligrosa para el pensador solitario, para el escritor, aun para el hombre político: haber vivido largos años en el mundo de las ideas, mundo apacible y luminoso, verse despues precipitado de repente en la esfera opaca de las realidades, y envuelto en las agrias pasiones de los hombres: ¿qué prueba mas temible? No, señores, el gran poeta no tiene razon. No es verdad que convenga contemplar de lejos sin mezclarse en ellas las luchas de los hombres y las tempestades de la vida; esto no es bueno, á lo menos para aquel que está espuesto á verse rechazado un dia. Los largos destierros no tienen una consecuencia mas dolorosa y mas deplorable que la de enervar al hombre, que la de deshabituarlo á las luchas verdaderas para entretenerlo con ilusiones, que la de mutilarle una parte de su vigor infligiéndole el suplicio de la accion forzada.

Llega un dia en que el engañoso destino llama al atleta esperando con curiosidad, acogido con afecto y respeto, saludado á veces con aplausos anticipados, no encuentra, para medirse con dificultades que no conoce, sino un brazo fatigado por el tiempo, una voluntad languidecida é inesperimentada. Sin embargo, cuando los demócratas de las Bocas del Ródano, que habian conservado un grato recuerdo del paso de Esquiros entre ellos, lo llamaron, no se escusó. Acudió á su llamado, y fué á sentarse en el cuerpo legislativo.

El salía de un país en que el pueblo se pertenece, en que reina el órden, en que la democracia se desarrolla con lentitud pero con continuidad, bajo el amparo de la libertad, en que la vida moral es activa, en que todo pasa en plena luz, y entraba á un país,—ah! Dios me preserve de hablar mal de él!—en un país grande, de una grandeza inmortal, á causa de las verdades sociales de que mantiene el depósito, sagrado á los ojos de los sábios por sus desgracias mismas, pero que entónces estaba desde hacia muchos años encorvado bajo el yugo de un despotismo imbécil, entregado á fantasías que no le era aún posible prever; cargado de antemano de mil lazos como para ofrecer una presa mas fácil al estranjero!

Y ese súbito pasaje no era mas que el preludio de una prueba mas grande todavía. Cuando cayó el imperio, cuando el suelo de la patria estaba manchado por la invasion, cuando las esclusas estaban abiertas á cóleras reunidas por diez y ocho años de ultrajes, cuando cada dia traia la noticia de nuevos desastres que el valor y el patriotismo de nuestros ejércitos hacian inverosímiles, fué preciso que Esquiros, el dulce soñador que habeis conocido, se encontrase en una gran ciudad democrática, ajitada por mil pasiones, abierta á estranjeros de toda especie ó de todo país, agriada de tiempo atrás por los excesos de una policía violenta, fué preciso que se encargase de dominar y enfrenar esos movimientos. Muy amenudo nuestro destino ha sido injusto para con nosotros obligándonos de improviso á levantar ruinas que no hablamos hecho, á contener pasiones que no habíamos desencadenado, á arrojarnos entre nuestros amigos de todos los tiempos y eternos adversarios, para hacer á éstos un baluarte contra resentimientos demasiado naturales. Destino cruel que habia desarmado los ódios: nunca ha hecho otra cosa que alentar la cólera. Esquiros, el bueno y el inofensivo, sintió sus golpes. Saboreó á largos tragos las amarguras de la calumnia. No se quejó, no se defendió, dejó á los hombres justos al cuidado de su defensa. Sufrió silenciosamente, sin turbarse: la honradez jamás se turba.

Hizo bien. Lo que está presente hoy en todas las memorias, lo que lo protejerá contra el ódio aun en el espíritu de sus adversarios, es el recuerdo de su paciencia y de su bondad.

Silencioso y recogido en medio de olas agitadas, él no pensaba sino en pacificar los corazones, en amortiguar las cóleras, en prevenir, al precio de su fama misma, una lucha que habian preparado faltas que no eran las suyas.

Cualquiera que le haya visto en esos fúnebres dias, cualquiera que le haya seguido en su vida íntima, mortificada por un terrible duelo, la muerte de un hijo á quien adoraba, como si á las tristezas de la patria, el destino hubiese querido agregar un golpe mas para anonadarlo; cualquiera que lo haya visto entonces es de seguro de aquellos que lo aman.

Nadie se le acercaba, nadie se le retiraba sin recoger y sin llevar la impresion de una benevolencia infinita. Ah! su muerte habrá sin duda desolado á sus auxiliares de entonces; pero en mas de una aldea de las Bocas del Ródano, bajo el humilde techo del artesano y del obrero, mas de una mirada se habrá empañado con las lágrimas al saber que Esquiros no existia ya!

No existe ya. Habita ahora la region ideal á donde no alcanzan los falsos juicios ni los ásperos rencores. Ha llegado muy tarde para nosotros, pero despues de una travesía que ha sido ruda para él, á la hora que deberia, en un pueblo que se respeta, ser la señal de la equidad y de la reparacion. Nosotros lo sentiremos, lo honraremos, lo amaremos, pero no lo lloraremos. Nos conviene mirar la muerte aun de los mas queridos y de los mejores entre los nuestros, con una confianza viril en la eterna ley que utiliza todos los esfuerzos para encaminar á los hombres á traves de luchas mortales, hácia la justicia, para estender el reinado de la razon para agrandar el dominio de la libertad disminuyendo el del destino. Nó, no lo lloraremos, porque su existencia, bien llenada y honorable hasta el fin, solo aguarda esta corona de gloria tranquila, esta benévola mirada que la posteridad no rehusa al hombre de letras que fué á la vez un hombre honrado.

Las únicas personas á quienes debe llorarse son aquellas que han sido deshonradas por la mentira y el egoismo, ó cuyos destinos han sido voluntariamente infecundos. En cuanto á aquellas que han trabajado bien y vivido valientemente, solo debemos amarlas y darles las gracias; porque á través de las decepciones que cada dia, cada hora, nos traen, cuando el desaliento nos domina, solo sus nombres nos reponen, y el recuerdo de su existencia nos serena de nuevo y nos fortifica.

Este discurso produjo una impresion profunda.

En el momento en que la concurrencia se retiraba, se colocó sobre la tumba una corona de flores; en el centro de esta corona, sobre una plancha de mármol, se veian escritas estas palabras: «La democracia marsellesa á Esquiros.» El cuerpo, que descansa en un féretro provisorio, será trasportado en algunos dias mas á Marsella.

GACETILLA

(Á CARGO DE DIRMIDIO DE-MARÍA)

Hijos naturales—El naturalista Balansa, residente desde años atras en la Asuncion, incluye estos interesantes datos en una série de artículos que está publicando:

«En la Catedral de la Asuncion se han bautizado, de 1808 á 1810, cuatrocientos sesenta y un niños de los cuales 210 legítimos y 251 naturales. Algunos años despues, Francia llegó á la dictadura. Bajo su corruptora administracion, las costumbres declinaron rápidamente. En los años 1823 á 1825, en cuatrocientos veinte bautismos se encuentran 144 hijos legítimos y 284 naturales. La progresion de estos últimos va siempre en aumento. Bajo Lopez, el mal no se ha detenido; de 1861 á 1866, sobre 1439 niños, hay 292 legítimos y 1147 naturales. No poseemos documentos de la época nefanda de la guerra. Los años que se han seguido no han hecho sino empeorar, sin embargo, las condiciones morales: la ocupacion brasilera no era en efecto apropiada para mejorarlas.»

«La campaña que en todos los paises conserva mas largo tiempo las buenas costumbres, parece al contrario en el Paraguay, está adelante de las ciudades. En Paraguarí, del 13 de Octubre de 1872 al 21 de Agosto de 1874, se han encontrado sobre 238 bautismos, 38 hijos legítimos y 200 naturales. En Caaguazú que es uno de los mas apartados lugares de la República, las cifras son es cierto mas aproximadas entre sí. Sobre 530 niños bautizados se encuentran 251 legítimos y 225 naturales.»

Colonia—Recibimos el *Imparcial* correspondiente ...

El temporal de Santa Rosa se portó heróicamente en aquella ciudad. Derribó los hermosos galpones de D. Manuel Piñeiro y D. José María Gonzalez, causando daños por valor de 8 ó 9 mil pesos.

La mortandad de ganado lanar en aquel Depar...

tamento, no ha sido tan considerable como se temia.

Mensura—*La Libertad* del Carmelo tranquiliza á los poseedores de chacras en el egido de aquel pueblo, trasmitiéndoles informes del Jefe Político Sr. Blanco.

Se trata simplemente de practicar una mensura general de aquellos terrenos, y si hay ocupantes de buena fé y documentados por las Comisiones Auxiliares, dentro de los límites correspondientes á la propiedad reconocida por los tribunales á la sucesion García Zúñiga, quienes se hallen en tal caso serán favorecidos por la expropiacion.

Esto mismo dijo *El Siglo* hace algun tiempo, y si mal no recordamos fué entendido al revés por aquel colega.

La moral médica—Nos viene á la mente esa frase empleada en la cuestion entre el Consejo de Higiene y los Dres. Gonzalez Maestre y Fiol de Pereira, al leer en *La Libertad* del Carmelo una publicacion del Médico de Policía D. Juan B. Botto, la cual contiene este sorprendente párrafo:

«La cuenta á que él se refiere (dá el nombre y «apellido) procede de una enfermedad la mas as«querosa que pueda tener un libertino.»

Es de advertir que esas revelaciones no responden á una exigencia que autorice en el médico la violacion de la reserva profesional respecto de ciertos males, sino tan solo el mero interés de destruir el calificativo de *pobre tartero*, aplicado en la prensa por el ex-paciente, quien agrega que aquello pasó una cuenta muy original.»

O mucho nos equivocamos, ó el Sr. Botto ha dicho algo que debió callar, si es que por *moral médica* se entiende el secreto impuesto por las conveniencias sociales y por los reglamentos vigentes, bajo la natural idea de que la humanidad seria un infierno si el médico, el abogado, la partera y el sacerdote, revelasen ilegalmente las miserias y las debilidades confiadas al honor de quienes ejercen tales profesiones.

No me dá la gana—*La Capital* del Rosario publicó un artículo exhortando al Dr. Pizarro á que renunciara el Ministerio de Gobierno de Santa Fe, y el aludido tuvo á bien formular una especie de «no me da la gana,» por medio de la siguiente epístola:

Señor D. Ovidio Lagos.

Mi querido amigo:

He leido su bellísimo artículo «Renuncie el señor Ministro» y al felicitar á Vd. por el, solo me acompaña el sentimiento de no poder acceder á sus patrióticos deseos.

Su affmo. S. S.

M. D. Pizarro.

Este ejemplo le sugiere á *La Tribuna* bonaerense algunas reflexiones sobre la inconveniencia de los extremos.

El periodista en nuestro país, (dice) olvidando ó desconociendo sus facultades, se humilla unas veces hasta ocupar la última grada en la escala social, ó se ensoberbece hasta creerse munido de las atribuciones de un déspota: es el esclavo de la víspera y el tirano del dia siguiente; ó busca el mismo, ó tolera que se abuse con él: así dobla mansamente la cabeza y se deja manosear, como la levanta orgullosamente, mira de frente á un Presidente, á un Ministro, á un Gobernador y le dice con chocante altaneria: *Renuncie usted.*

Tengo el sentimiento de no poder acceder á sus patrióticos deseos, es, en nuestro concepto, una espléndida contestacion de la cual mas tarde ó mas temprano, se ha de ver obligado á echar mano el Presidente de la República para hacer callar á algunos que, animados de deseos igualmente patrióticos, anden diciéndole en el oido: *usted no ha nacido para estas cosas, renuncie usted.*

El Mensajero, nosotros y el diablo—Por muchas vueltas que le dé *El Mensajero* á su articulejo del domingo y á nuestras observaciones, siempre quedará de pie la maligna ligereza que se desprende de este párrafo, sea quien fuere el sujeto á quien pudiera referirse:

«Si no es una rara coincidencia lo que sucede, «creemos no equivocarnos al decir *ya parecia* «aquello; esto es, ya vemos el móvil de la persona «que tan mal informó al Sr. Bauzá.»

La rara coincidencia que indujo al *Mensajero* á ver un móvil censurable, fué que refiriéndose *El Siglo* á la nota del Sr. Bauzá sobre el Hospital de Caridad, opinó que convendria someter dicho establecimiento á la vigilancia constante de un empleado competente, bajo atribuciones determinadas.

Y agregaba el inocente *Mensajero*:

«¿No habrá algun pretendiente á una Mayordo«mía ó cosa parecida, que por sí ó por tercera per«sona haya sorprendido la buena fé del señor «Bauzá?»

Si eso no es juzgar intenciones, atribuyendo un cálculo ruin á alguien, debemos creer que nuestra ignorancia llega hasta el punto de no entender lo que leemos.

Se trataba de un asunto de interés público, y de buenas á primeras un periódico que por su carácter tiene deberes especiales, penetra en la conciencia ajena y la presenta bajo el dominio de un interés personal,—como si por el hecho de proponerse una reforma en la administracion interna del Hospital y por la circunstancia de mezclarse en la cuestion las Hermanas de Caridad, fuera indispensable la ausencia de buena fé y de imparcialidad.

Por lo demas, aun en presencia de esta demostracion clara y sencilla, fácil seria que la verdad y la justicia estuvieran de parte del *Mensagero*.

Un periódico católico que dice *Vos ex patre diabolo estis*, ó invita á consultar á un estudiante universitario para que traduzca la frase, por si deja en ayunas al *Siglo*, no puede menos de llevarle gran ventaja á los ignorantes del latin,—utilísimo idioma que es lástima se haya refugiado actualmente en las sacristías.

En efecto, apenas hemos creido comprender por analogía eufónica que se menciona al Diablo,—gran personaje, sin cuyo auxilio no existiria el infierno, ni las indulgencias, ni las ánimas, ni otras mil creaciones de mágico efecto.

Cuide *El Mensajero* de que dicho conspicuo caballero no meta el rabo en sus inspiraciones, como al parecer lo ha metido en el presente caso, induciéndolo á juzgar mal de actos ajenos.

El Diablo es muy pícaro, y precisamente trata de ejercer su influencia sobre personas que lo abominan, aburrido quizá de la monótona familiaridad que le une á los periodistas cuyas ideas no concuerdan con las de *El Mensajero*.

Dos notabilidades—Dispuestos hoy á administrar justicia en beneficio de la industria y del comercio, empezamos por Conlazo, uno de los mas antiguos, hábiles y afortunados propagadores de las tiendas chiquitas, que hoy gozan de justa y general popularidad entre el bello sexo, sin distincion de edades, colores políticos (léase postizos), ni de fortuna.

Conlazo ha cambiado de templo, estableciéndose en la calle Colon 149,—sitio muy á propósito para sus negocios,—y superfluo seria agregar que persista en su programa de baratura, tanto por hacer honor á sus antecedentes, cuanto por elevados sentimientos de humanidad que le inducen á olvidar su legítimo interés.

Ahora le toca su turno á otra notabilidad de distinto género, tan simpática y tan meritoria como aquella. Ella es Mr. Lafont, el afamado sastre de la calle 25 de Mayo núm. 214, cuyos acertados cortes gozan de fama en todo el país.

Puede tanto el arte refugiado en esa casa, que un *cambucta* aparece irreprochable, y no hay ropa que resista á cuatro tijeretazos científicamente combinados.

(Se levanta la sesion.)

Teatro Solis—La Sta. Tancioni dió su beneficio con *La Favorita*, recibiendo muchos regalos y aplausos; de estos últimos participaron tambien Mazzoli, que se luce siempre en toda ópera, Vidal y Dondi.

Esta noche tiene lugar el beneficio del bajo Dondi con la *Lucrecia Borgia*, que se dará por primera y única vez en la actual temporada. Dondi, acreedor á la proteccion del público por su buen desempeño y su bella voz, dedica su funcion de gracia á la colonia italiana. Es de esperar que esta la favorecerá con una numerosa concurrencia al beneficiado.

Delta.

Las adivinas—Esa privilegiada raza que vive y prospera con el auxilio de los tontos, ha sido objeto de un nuevo ataque por parte de la Municipalidad de Buenos Aires.

Esta, en presencia de varios anuncios *del arte*, insertos en los diarios, pidió el auxilio de la Policía para imponer á las adivinas una multa de 3,000 pesos papel ó en su defecto 8 dias de prision; pero debemos creer que esas penas no se habrán hecho efectivas, pues se concibe que las víctimas utilizarán en provecho propio sus maravillosas facultades, adivinando el golpe y cambiando de domicilio para burlarlo.

No le arrendamos las ganancias á la autoridad, en lucha con séres sobrenaturales, capaces de adivinar que antes de comer está uno en ayunas.

Imprentita—La imprenta mas grande del mundo es la del gobierno de Washington.

El edificio cubre un espacio de 100 metros por 17 y tiene cuatro pisos.

El segundo piso, aparte de unos cuantos metros reservados para la direccion, está ocupado por los cajistas: estos son 150, y ganan cuatro dollars por dia de 8 horas, ó sean 12 céntimos por mil letras: cada mes se paga á todos los empleados.

La cantidad de tipo es tan considerable que con algunas clases se podria cubrir un la 8.ª de 500 páginas y este trabajo hecho en tres dias.

Hay en la casa una fundicion de tipos, todas las obras que llegan á 200 ejemplares son estereotipadas.

En el tercer piso se encuaderna, y se dobla en el cuarto; en el primero se ocupan 100 hombres y 100 mujeres; en el segundo hay 11 máquinas que pueden doblar cada una 20 hojas á la vez: esta última reparticion solo ocupa mujeres.

En el primer piso hay 52 prensas de los sistemas perfeccionados.

Una de esas máquinas se ha calculado que produjo en cuatro meses ocho millones de distintas impresiones.

Todos los aparatos y máquinas de la casa son puestos en movimiento por dos máquinas de vapor, una de 45 y otra de 50 caballos.

Ahora lo sabemos—*La Tribuna* explica así un suceso á que quiso referirse, olvidando que no lo habia relatado anteriormente:

«El telegrafista encargado de la oficina que tiene en ese pueblo la empresa del Telégrafo Platino Brasilero, amaneció hace cuatro dias, amarrado y amordazado, en su cuarto.

«Como en el vecindario corrieran rumores sobre quien podria ser el autor de este crímen, llegando esa version á oidos del ministro de gobierno y viendo además que el encargado de la jefatura política de ese departamento en ausencia de su jefe, no hacia nada para descubrir los autores de ese crímen, el ministro de gobierno mandó en comision al señor Garzon, quien levantó el correspondiente sumario.»

Formalidades—La Comision Extraordinaria Administrativa ha dirigido la siguiente circular, probablemente con motivo de la exposicion sobre el Hospital de Caridad, que se publicó dias pasados:

Montevideo, Setiembre 2 de 1876.

La Comision E. Administrativa en sesion del 1.º del corriente, acordó la siguiente resolucion:

«Hágase saber á los Directores de las reparticiones «dependientes de la Corporacion que en adelante no «podrán publicar los informes que espidan á solicitud de la Comision, sin prévio acuerdo de esta, y «que las comunicaciones que la dirija espontánea«mente, solo podrán darlas á la prensa, mientras «no este llenado aquel requisito, como acto parti«cular y sin carácter oficial.

Lo que comunico á Vd. para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde á Vd. muchos años.

C. S. Viana.

José Saavedra, secretario.

Comisiones Auxiliares—D. Ramon Alvarez, por sí y en representacion de los vecinos de los pueblos *25 de Mayo* y *25 de Agosto*, se ha presentado al Gobierno solicitando el nombramiento de Comisiones Auxiliares para aquellos puntos, cuyo deseo [illegible] sufrió un completo rechazo por parte de la Junta de la Florida.

No vemos inconveniente alguno en el cumplimiento de esas aspiraciones locales, sino al contrario la posibilidad de que produzcan algunos beneficios.

De potencia á potencia—Tiene para diversiones el Dr. Vilaza, con el siguiente *hescrito* (con h) referente á una acusacion pendiente sobre publicaciones hechas en *El Ferro Carril* por un maestro de obra prima, émulo quizás de una de nuestras glorias nacionales, el célebre Licenciado Molina:

Sr. Juez L. del Crímen.

Miguel Prota en el juicio de imprenta que sigo contra el malévolo testaferro y mal remendon Vicente Juele, ante V. S. como mas haya lugar por derecho digo: que este individuo no tan solo no acata las providencias del Juzgado, sino que lejos de comparecer como está mandado á responder á mi justa y noble acusacion, se descuelga con una solicitud en que pone de manifiesto el desprecio que hace de dichas providencias y pretende ignominiosamente arrojar al ciudadano pacífico y honrado y escarnecer los mandatos de las autoridades constituidas, pretendiendo ajarme con nuevos insultos.

Bien es verdad Sr. Juez que de ese Juele podremos decir lo que de aquellos bárbaros que asesinaron al hombre dios que no saben lo que hacen y deveras Sr. Juez que es digno de lástima porque no es mas que un pobre testaferro ni digno de figurar en las sociedades pateras ó ilustradas y que mejor estaria si se dedicase aremendar sus zapatos pues eso es su oficio de remendar para ganarse honradamente susustento y no siendo el vil instrumento de mis mal intencionados enemigos envidiosos y malvados.

Mi dignidad Sr. Juez de hombre provo y honrado y mi ilustracion no pueden pasar en silencio este nuevo insulto ni deben tolerarlo tampoco la dignidad comprometida de los Tribunales y es por ello que vengo á presentar ese diario á fin de añadirlo á la acusacion para que se tenga en cuenta la mala intencion que arroja la publicacion que denuncio y sea castigada como corresponde á la ley del Talion bajante, debiendo V. S. hacerlo comparecer al juzgado á responder á mi acusacion por la fuerza pública si fuese necesario.

Por tanto:

A V. S. pido se sirva proveer como lo solicito por ser así justicia etc. etc.

Miguel Prota.

La justicia en peligro—*El Independiente* de Santiago de Chile contiene estos curiosísimos párrafos:

«Raro, casi increible parecerá el hecho que vamos á narrar en seguida; pero lo cierto del caso es que esta noticia la hemos obtenido por conducto fidedigno, y como tal la damos á nuestros lectores.

El seis ó siete del presente mes, se reunieron en la villa de Molina unos cuantos bandidos que, despues de conferenciar sobre la nueva ley del bandolerismo, acordaron tener una reunion general para tratar del mismo asunto.

En efecto, el 10 se reunieron en un lugarejo que hay al oriente del fundo de don Antonio Concha (cerca de Molina), como unos cincuenta facinerosos llamados de varias poblaciones del sur, entre los cuales se encontraba un tal Manuel Jesus Urrutia, de terrible fama en Chillan.

La sesion de este congreso, verdaderamente extraordinario, duró desde las doce hasta las tres de la mañana, y la discusion fué larga y acalorada.

Al último, parece que por unanimidad se aprobó el siguiente proyecto:

El primer juez que aplique la pena de azotes, será inmediatamente asesinado.»

La hija del Rejimiento—Una de las mas gratas impresiones cuyo recuerdo conservan los aficionados á la zarzuela, respecto de la señora Segura, va á renovarse esta noche con la representacion de *La hija del Regimiento*.

Las facultades vocales y dramáticas de esa simpática cantatriz, se revelan de una manera especial en dicha pieza, tan rica en bellísima música y en situaciones llenas de variedad é interés.

En vista de tales antecedentes y fundadas esperanzas, debemos pensar que esta noche echará una cana al aire el decrépito teatro de los Santos Patronos, quienes no verán de mal ojo los atractivos inherentes á la cazuela, siquiera en gracia á que las mujeres suelen ser comparadas con los ángeles.

Juramento—Segun un colega, en los tribunales italianos rige ya esta fórmula legal del juramento, conciliadora de todas las creencias religiosas: «En presencia de Dios, juro por mi honor decir la verdad.»

Se suprime la colocacion de la mano sobre los Evangelios, y en su lugar se lleva la derecha al corazon.

Varias noticias—El grabador Fabreguetes ha hecho una medalla con estos letreros: «Comision del Hospital de Caridad, 1876, Montevideo.—Gratitud al artista D. Melchor Vidal», cuyo obsequio se destina á dicho tenor, en virtud de su generosidad hácia aquel establecimiento.

—*La Tribuna* declara inexacta una noticia del *Telégrafo* sobre viaje del Sr. Gobernador al Uruguay, en el vapor *Presidente*.

—Uniendo nuestro voto favorable al deseo que nos han manifestado varios concurrentes á la zarzuela, solicitamos la repeticion de *Los Madgyares*, en cuya obra tanto se distinguen la Sra. Segura y sus compañeros.

—De una visita practicada ayer por la Comision de Salubridad, resulta que el mal olor de que se han quejado algunos vecinos, (que no deben ser ñatos) atribuyéndolo á los cadáveres que se llevan para estudio al aula de anatomía, provienen únicamente del caño-maestro.

Así, pues, si bien es cierto que los denunciantes habian olido algo, no lo es menos que por un error nasal equivocaron la causa.

—Hoy á las 6½ de la noche celebra sesion preparatoria el Club Literario Artístico Uruguayo, para tratar de la próxima eleccion de Directorio.

—En el Club Católico, hoy á las 7½ de la noche, se leerá la memoria de la Comision cesante y se instalará la nueva.

—Se nos informa que son frecuentes los peligros personales, ocasionados por tropas de ganado que en contravencion á lo dispuesto, pasan á dos ó tres cuadras del límite de la novísima ciudad, en la altura del camino Rivera, dirigiéndose al matadero de un Sr. Marin.

—En el Club Fraternidad, mañana disertará don Nicolás N. Piaggio sobre «la necesidad de una religion para la marcha moral de los pueblos.»

—Anteayer partió para Buenos Aires el Sr. Baron Aguiar de Andrade, Ministro del Brasil.

—Interesamos vivamente la atencion hácia el espectáculo de hoy en el *Rat-Pit*.

El programa es monumental, y en la parte correspondiente lo ejecutará un cancerbero que en la funcion anterior luchó valientemente con el tigre.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

El tipo oficial del papel-moneda que rige hasta mañana á la 1 de la tarde es el de 498 para el pago de los impuestos y Contribucion Directa, pudiendo pagarse en metálico, segun el decreto superior del 23 de Febrero del corriente año, con escepcion del 2 por mil de la Contribucion Directa, Alcabala y de los derechos de Aduana, afectados á la conversion del papel, que tendrán que pagarse en esta especie al tipo del dia, segun disposicion del 26 de Abril de 1876.

Por consiguiente el peso papel representa 20 centésimos y el peso oro 4 pesos 98 centésimos en papel.

El Oro

Abrió y cerró á 498, conservándose el mismo tipo con compradores á las 4½ de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 9, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Rosario y Nueva Helvecia.

El 10, Tacuarembó.

Mensagerias Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

El 9, Lata del Perdido, Polanco del Rio Negro y Minas.

El 10, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia, Perdido y Dolores.

Agencia, calle Uruguay, núm. 3.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

Vapores esperados en el mes

MALA REAL INGLESA

De Southampton y escalas

Minho	del 22 al 23

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

De Burdeos y escalas

Mendoza	el 18
Orenoque	« 30

COMPAÑÍA DEL PACÍFICO

De Liverpool y escalas

Aconcagua	el 20

Del Callao y escalas

Potosí	el 12
Iberia	« 26

AGENCIA HORNE

De Lóndres y escalas

Tycho Brahe	« 13

De Liverpool y escalas

Delambre	el 8
Hipparchus	« 16
Hevelius	« 29

De Rio Janeiro y escalas

Calderon	el 11
Cervantes	« 25

SALIDAS EN EL MES

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 11, á las 3 de la tarde, NIGER—Agencia Cerrito núm. 181.

El 13, POTOSI—Agencia Solis 35.

El 27, IBERIA—Agencia, Solis 35.

El 21, SAVOIE—Agencia Zavala 130.

El 27, MENDOZA—Agencia Cerrito 181.

El 12, (sin escala en el Brasil) ISABELLA—Agencia Juncal 5 y 7.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 20, ACONCAGUA—Agencia, Solis 35.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

HOY 8, ADELA—Agencia, Zavala 116.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Hoy Viérnes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde, JÚPITER—Agencia Zavala 41.

Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia Zavala 41.

Los Lunes á las 5 de la tarde, VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Cada semana, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

Hoy sale vapor para Buenos Aires, y puertos del Uruguay.

Mañana sale vapor para Buenos Aires y puertos del Uruguay y para Rio Janeiro y escalas.

Pasageros

Llegados ayer por el *Vesubio*.

Del Salto: Clara Racina.

De Concordia: Andres Belengueri y señora.

Por el *Rio de la Plata*.

Del Salto: V. Grassi, Felisa Bilbao, Cárlos Equia, Cárlos Bini.

De Guaviyú: F. Lasala, E. Irisarri.

De Paysandú: Juana Zangolita, Juan Bisso, Teodoro Demarchi.

Del Uruguay: Emilio Santiago, Bautista Roela.

De Gualeguaychú: F. Capdeville.

De Mercedes: Manuel Moreira, María Moreira, Mariano Gortera, Horacio Gullo y familia.

De Buenos Aires: F. Benitez, Osvaldo Carreras, P. Guende, Mr. Zaber y señora, J. Bulhner, Jaime Cibils y señora, Juana Andrade, José Ardito, J. Basigalupo, J. Biale, José Cuatroqui, Cárlos Domec, J. Johnson, Cárlos Levigny, E. Rulerch, D. Boggo y señora, C. Zaccetto, Francisco Perez, Isabel Remon, A. Dominguez, María García, José Ferrari, Martina Ferrari, G. Romero, G. Parra, S. Borga, A. Borga, Arnoldo Greslini, Juan Tapia, Felice Crucce, Juana Picoai, V. Cortina, Augusto Garzon, Rosario M. de Garzon, Rosario G. de Piñeiro, Andres Piñeiro, María Garzon, Rafael Frangueiro é hijos, Juan Mackinon, J. Hacan, Ventura Serreira, Apolinario Gayoso, J. Comas, M. Grané, R. Arzon, Angel Marini, José Reppetto, María y Antonio Reppetto, José García, Juan Antoni; José Roffes y señora, Juana Bonelliani, Mariano Llamas, Joaquin Perez, Victoria Boyano, C. Laser, A. Fernandez, J. Fernandez, Florentino Marchain, Miguel Soler, Juan Medina, José Correa, Julio Chiqué, Pedro Montes, Juan Posta, Teresa Ricardi, José Lacasañe, José Piche, Juan Gordea, José Navarro, Federico Greffi, Luis Costa, Juan Romani, José Susini, Juan Virol, Lázaro Miranda, Juan Poliero, Juan Lowrich, José Pietranera, E. Piaggio, José García, José Sanchez y señora, María y Julio Mandy, Andres Sardo, Juana Miranda, José Miranda, Andres Gaudoy.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Amaro, de muebles, 18 de Julio 510, á las 12.

MAÑANA

Por Antuña, de muebles y tierra romana, Ituzaingó 130, á la 1 de la tarde.

Por Amaro, de muebles, 18 de Julio 510, á las 12.

Por Roleri, de cigarrería y mercería, 18 de Julio 314, á las 12.

Por Lusiardo, de plantas, Rincon 128 y 130, á las 7 de la noche.

Por Mendoza y Ucar, de mercaderías, Ituzaingó 112, á las 7 de la noche.

Por Casanova, de conservas, vinos, cigarros y otros artículos, Cerrito 217, á la 1 de la tarde.

Novedades policiales

Dia 6.

Por la 1.ª Seccion de Policía fué remitido preso Adolfo Coulá, por haberse introducido en la casa de D. Mariano Jampen donde fué aprehendido en momentos que registraba los cajones de algunos muebles.

Por la 2.ª, Manuel Vigo, Leopoldo Gomez, Domingo Sanchez y Antonio Alonso, por estacionarse en las calles con sus carros y negarse á pagar la multa que les fué impuesta.

Por la misma, el guardia civil José Felisberto, por no haber querido reducir á prision á un panadero que causó daño al tramvía del Paso de las Duranas.

Por la 3.ª Manuel Pardiñas y Juan Diaz, por pelea de la que resultaron heridos los dos.

Por la misma José María Gonzalez, por insultar á una señora.

Por la 5.ª Emilio Beltran, por ébrio y promover escándalo.

Han entrado 12 presos, 19 fueron puestos en libertad, 2 á disposicion del señor Juez L. del Crímen y 0 pasaron al Asilo de Dementes.

Multas

Se han cobrado 19$ oro, importe de 6.

Despacho policial

Dia 6

El Comisario de la Union, sobre R. Ruiz y otros, por no haber cumplido el programa de la corrida de toros; al Comisario de Ordenes.

El del Mercado, sobre D. Galeano y otros; al Comisario de Ordenes.

El de la 6.ª seccion, sobre C. Batalla, por robo; al Comisario de Ordenes.

El de la 5.ª, sobre S. Risso y otro, por pelea y A. Unbarri, por no llevar la derecha con su carro; al Comisario de Ordenes.

El de la 4.ª, sobre dos soldados de la Artillería por robo; al Comisario de Ordenes.

El de la 3.ª, sobre J. R. Basalo, por acometer á otro con armas y J. Perez, por escándalo; al Comisario de Ordenes.

El de la 2.ª, sobre J. Blanquini por mendigar; al Comisario de Ordenes.

El de la 1.ª, sobre pelea entre varios soldados y T. Morelli sale de alta del Hospital; al Comisario de Ordenes.

El Jefe de serenos, sobre distribucion de servicio; á la Receptoría.

El Juez Departamental, sobre Juan Covelo; devuelto.

El Juez del Crímen 2.ª seccion, sobre R. Martirene y otros, reconocimiento médico; devuelto.

El Juez del Crímen de la 1.ª, sobre citacion de B. Guido y otros y el escribiente de la 4.ª seccion de policía y otros; devuelto.

El Comisario de la 5.ª, sobre M. Santa Rosa y otro por robo; al Juez del Crímen 1.ª seccion.

El Comisario del Paso del Molino, sobre rotura de vidrios de 11 faroles; á la Comision E. Administrativa.

El de la 3.ª seccion, sobre L. Ferrari por mendigar; á la Comision de Caridad.

El Ministerio de Gobierno, sobre Alfonso Acosta y Lara nombrado escribiente de la Oficina Central; comuníquese y archívese.

PERMISOS CONCEDIDOS

César Canessa, para un taller de relojería y platería; Manuel A. Diaz, para ídem ídem; Pascual Fiore y Bautista Gale, para vender frutas, aves etc. por las calles; Rufino Soane, para un horno de ladrillos.

Ministerio de la Guerra

ASUNTOS RESUELTOS

Dia 7

Luis Glodowsky; Faustino Rodriguez; Manuela C. de Osayabal; C. L. Martinez y Buela; Bonifacio Piris; Barrozo y C.ª; Francisco Piris; Avelino Quires; Francisco Saldaña; Francisco Perdomo; Saturnino Martinez; Lindolfo García; Martin Uriarte; Manuel Soler; Dario de la Cruz; Fernando Castro; Juan C. Freytas; José Soto.

Á TRAMITAR

Menores del Coronel Albin; José M. Reyes; José M. Barreiro; Emilio Vidoe; Francisco Maciel y Sostos; Malvina Diaz; Farini hijo y Gonzalez; Camino Duchi; Juan B. Ovalle; José Penco.

Estado Mayor General

DESPACHO DE EXPEDIENTES

Dia 7

El Jefe del 2.º regimiento de Caballería, Coronel graduado D. Dionisio Irigoyen, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería General para el pago del espresado correspondiente al mes de Agosto ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

El Jefe interino del Parque Nacional, Teniente Coronel D. Santos Arribio, por ídem; al Ministerio de la Guerra.

D.ª Manuela C. de Olazabal, viuda del ramo militar, por licencia para pasar hasta Buenos Aires; al Ministerio de la Guerra y concedida con la misma fecha.

D.ª Saturnina Lisaus, viuda del Capitan de Guardias Nacionales, D. José Gabroca, representada por D. Francisco Fraga, por cédula; al Ministerio de la Guerra.

D. Pedro Latallada, hijo del finado capitan de inválidos D. Pedro Latallada, por traspaso de pension; al interesado.

ÓRDEN GENERAL

Art. 2.º El Superior Gobierno con fecha de hoy ha tenido á bien conceder la separacion del cuerpo á que pertenecia y pase al E. M. P., al teniente 2.º en *comision*, subteniente de línea del regimiento de artillería D. Saturnino Martinez.

Art. 3.º Con la misma fecha el Superior Gobierno ha tenido á bien aceptar la propuesta del jefe del batallon 5.º, nombrando subtenientes en *comision* á los distinguidos D. Alberto Chilaber y D. Amaro Santos.

Metálico

El vapor *Rio de la Plata* entrado ayer, trajo el siguiente:

C. Staricco	$ 109 84
Bentos y Berch	1001 10
Galli y Ca.	237 84
D. Sacarello	500
Cabilla Rodriguez y Ca.	2011 58
H. Dufrechou	940
M. Blanes	75
Tanor N. Silveira	700
F. Roselo	38 70
F. L. Humphreys	352 89
J. L. Cuestas	238
M. Gramunt	1600
D. Onieva	101
Villegas hnos.	500
C. L. Anavitarte	1195 60

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la oficina C. D. de Inmigracion Colon 132:

Italianos: 1 herrero, 1 mozo de café.

Francés: 1 molinero.

Austriaco: 1 ingeniero de obras.

En la casa de trabajo contínuo en Villa de Colon están alojados momentáneamente y pueden ser contratados allí ó pedidos á esta oficina diez peones de todo trabajo.

Hay pedido de un quesero para el departamento de la Florida.

Hay colocacion para cuatro aprendices y para un matrimonio de sirvientes sin hijos.

Mortalidad

DIA 7

Antonio Ramirez, oriental, 5 años; Ramon A. Martinez, español, 23 años, soltero; José Riobó, oriental, momentos; Juan Bardi, oriental, 16 dias; Francisco A. O. Figueredo, oriental, 36 años, casado; Juan A. Diaz, oriental, 1 año.

MISCELÁNEA

El rincon de la casa

POR JOSÉ SELGAS

Despues que se dan algunas vueltas por el mundo y hemos adquirido cierto triste conocimiento de los hombres y cierta amarga experiencia de las cosas, experimenta el ánimo la penosa vacilacion del viajero que se encuentra de repente con la inesperada noticia de que ha perdido el camino.

Este suele ser un momento decisivo en nuestra vida. El horizonte se oscurece delante de nuestras miradas, la perspectiva que nos sonreia se desvanece como la decoracion de un teatro, y ¡bah!...... todas aquellas esperanzas atesoradas por la codicia de la imaginacion, todo aquel papel creado por la impaciente riqueza de nuestros deseos empieza á cotizarse en desastrosa baja: el valor nominal de tantas dichas soñadas solo puede negociarse con ruinosos descuentos. ¡Qué desencanto!..... Aquella era la ilusion y ésta la realidad. La distancia es el secreto de la mayor parte de las cosas que nos deslumbran..... A lo lejos siempre encontramos un lienzo preparado para recibir las creaciones de nuestra fantasía, pero ese cristal distante, donde se dibujan las movibles imágenes de lo que apetecemos, se quiebra al acercarnos. Así son la juventud, la gloria, la ciencia y la riqueza, perspectivas deslumbradoras, cierto; pero nada mas que perspectivas que se desvanecen al tocarlas.

El mundo es ciertamente un bello panorama, ¿por qué hemos de negarlo? No hay quimera de la imaginacion, ni capricho de la fantasía, cuya realidad no nos ofrezca más temprano ó más tarde con el ingenuo desembarazo del hombre á quien no le duelen prendas. ¿Qué apetece la ambicion? ¿Qué sueña la vanidad? ¿Qué imagina el placer?.... Caprichos, portentos, imposibles.... Es lo mismo. El mundo posee una vara mágica que hace brotar delante de nuestros ojos todos los prodigios que soñamos nuestros deseos. Fama, poder, sabiduría, fortuna, todo lo tiene á mano, como si dijéramos, detras de la puerta; no hay más que ir, tender el brazo y cogerlos.

Y bien; llegamos, tendemos la mano y cogemos el fruto; fama ó poder, sabiduría ó fortuna están ya bajo nuestro dominio, son nuestros. Perfectamente, sea como quiera, el mundo al fin nos ha cumplido su promesa; mas seamos ingenuos, ¿por qué hemos de engañarnos...? Fama, sí; pero ¡qué fugitiva! Poder, sí, señor, pero ¡qué efímero! Sabiduría, sin duda; pero ¡qué incierta, qué oscura! Fortuna, ciertamente....pero ¡qué frágil, qué inconstante....qué loca!

Fama, ¡curiosa maravilla! Entre las diversas invenciones con que el mundo nos alucina, ninguna es mas halagüeña á nuestra vanidad. Ser el platillo de las conversaciones, el objeto de las miradas, el suceso del dia, el asunto del momento; ir de boca en boca, atraer por la fuerza irresistible de la novedad la curiosidad de unos, la admiracion de otros y la expectacion de todos, es el placer supremo. No es fácil sustraerse al atractivo con que nos seduce la celebridad y, ¡en cuántas torpezas, en cuántas locuras, en cuántas maldades incurrimos por alcanzarla! Pero bien: sea lo que sea, la alcanzamos, por un dia, por una hora, por un instante, el mundo se convierte en eco de nuestro nombre; las cajas de fósforos repiten nuestra imágen y llevan, digámoslo así, el esplendor de nuestra gloria á las últimas regiones de la tierra. ¡Qué dicha tienes! Pero sea el que quiera el mérito que por aquel momento nos eternice, la inconstancia de la admiracion humana ó de la curiosidad pública nos vuelve la espalda al dia siguiente; no es posible detenerla.

En nuestros dias se sube fácilmente á la cumbre de la celebridad, y en la impaciente rueda de la fama se baja tan fácilmente como se sube. Hoy parece como que llenamos el mundo; mañana el mundo nos olvida. Este desengaño debe ser muy triste; se puede decir que somos testigos de nuestra muerte y que asistimos á nuestro entierro. Despues de la admiracion no hay nada más cruel que la indiferencia.

Si me es permitido reducir á dos monosílabos el tránsito á que parecen condenadas las celebridades de nuestros dias, diré que el mundo las proclama y las destrona de esta manera:

Primero: ¡Oh!....

Despues: ¡Phs!

Ayer todo, hoy nada.

Relámpago que brota de la oscuridad para volver á esconderse en la misma oscuridad de donde ha salido.

Poder.... ¡gran palabra! ella es lo que con mas furor se disputan las ambiciones de los hombres. El poder público viene á ser la pasion dominanta, la manía permanente, el vicio constitucional que nos agita. No sé cómo apreciar este don que el mundo nos ofrece. ¿Por lo que vale? Las antesalas de los poderosos están llenas siempre de cortesanos que sonrien el dia del éxito con la misma boca con que recuerden el dia del fracaso. No hay soledad semejante á la que acompaña al poder caido. ¿Por lo que cuesta? ¡Cuántas humillaciones para conseguirlo! ¡Cuántas debilidades para conservarlo!

Por una contradiccion fatal de las palabras, poder quiere decir impotencia. En rigor no pasa de ser una mera exterioridad. Ni se opone ni se impone; simplemente se expone; en vez de ser la resistencia que contiene el mal, es la transaccion que lo facilita y lo justifica; se puede decir que flota porque no pesa, y que, semejante á un alcalde famoso, va delante del motin para evitar desórdenes.

Lo justo, Sí; no hay poder humano que no lo apetezca, pero antes hay que tantear á los ambiciosos y tener en cuenta á los descontentos. El poder mas que una fuerza es una actitud, mas que una realidad es un aspecto; aspecto magnífico, porque, vedlo, todo lo hace; mas descorred el velo de las apariencias y encontrareis que pocas veces hace lo que deba y casi nunca lo que quiere.

¡Sabiduría!....¡Qué noble locura!....Equivale á sondear las profundidades de un abismo sin fondo; es tanto como abrir desmesuradamente los ojos para ver en los arcanos de la oscuridad; viene á ser poco más ó ménos la tarea de desaguar el Océano, ó el absurdo propósito de medir el espacio. ¿Sabeis aritmética?...sin duda; pues bien, contad las arenas del mar ó las estrellas del cielo...En vano buscaréis en las revelaciones del álgebra esa incógnita insondable; en vano fatigareis á la ciencia humana para que os descubra los misterios que ignora: inútilmente penetrareis en la naturaleza de las cosas buscando aquella causa originaria, aquella primera causa que, semejante á un círculo sin término, fija el punto céntrico en todas partes y la circunferencia en ninguna. La razon misma, perdida en estas soledades inexplorables, se detiene angustiada y nos dice: Fé, ó ignorancia.

Despues que el hombre llega á los últimos límites de los conocimientos humanos, la luz de su ciencia vacila como la luz de una lámpara que va á extinguirse, y el rayo de su inteligencia se rompe en las sombras del misterio, como hoja de acero se quiebra al querer penetrar en muro de bronce. Admirable es la audacia de los exploradores que han intentado hollar con sus plantas la region solitaria del polo, pero unos han vuelto vencidos por la tenacidad del arcano y otros no han vuelto. Mas no importa: la imaginacion, mas audaz y mas aventurera todavía, se lanza á expediciones no menos desastrosas: ¿Qué busca?....Busca otro polo; el polo impenetrable alrededor del que gira la eternidad; y hé aquí que se pierde en los desiertos que siempre salen al paso de la *razon* estraviada.

¡Sabiduría!.... Y bien, ¿qué sabemos?.....

Pero ¡ah! la fortuna llama á nuestras puertas con sus dedos de oro. La fama es quimera; el poder apariencia; la sabiduría, afan irrealizable; mas aquí está la riqueza, ella es la realidad de todas las cosas, todo es en ella efectivo. Llamamos fortuna al dinero; ¿acaso hay otra?.... Hemos acumulado unos cuantos millones, y, hablando en plata, podemos decir que tenemos la fortuna en el bolsillo. ¿Quién nos tose?.... Todo se inclina ante el resplandor de nuestra opulencia. En esto caso la vida es coser y cantar; si alguna tarea nos impone es pura y simplemente la de ser dichosos; por la fuerza de sus prodigios, trasforma el tormento de los deseos en el placer de las satisfacciones.

En este puñado de oro que hierve en nuestras manos se puede decir que ha condensado el mundo el secreto de todos sus dones; nada se resiste al prestigio de sus encantos; la atraccion que ejerce es casi irresistible.

A vosotros, pobres criaturas, que os arrastrais sobre el polvo de la tierra, los afectos del alma, que forman la vida de vuestro espíritu, os cuentan tiernas inquietudes, dulces afanes, y me atrevo á decir sabrosos pesares; pagais el afecto que inspirais con el afecto que sentis; mas esos cambios, digámoslo así, en especie, son demasiado antiguos, pertenecen á la infancia del comercio humano. El dinero es ya la fórmula auténtica de todos los valores, y el que lo posee no necesita malgastar su corazon en adquirirlos; los paga al precio corriente en el mercado de los sentimientos, y es amado y querido á peso de oro; compra la amistad, el amor y el respeto como se compra una casa, un coche, una joya. Allá en el fondo de su pensamiento, en el último rincon de su alma se levanta la cuenta de esos despilfarros de su bolsillo; allí con números inexorables, se justiprecia el valor de los afectos comprados, respeto, amor, amistad; mil, dos mil, tres mil; hé ahí todo: respeto de pacotilla, amistad en liquidacion, amor en pública subasta; amor que se adjudica al mejor postor, amistad que se cotiza, respeto que se alquila.

Al hacer el balance de estas operaciones de caja se acumulan las cantidades invertidas en adquirir amores, amistades, respetos; y al buscar la realidad equivalente á la suma invertida, la aritmética implacable arroja á nuestros ojos desconsolados un guarismo insondable: la soledad del cero.

Cuando llegamos á descubrir el vacío que se oculta en las grandezas que el mundo nos ofrece, que se han roto delante de nuestros ojos las perspectivas con que nos deslumbra y nos atrae; cuando las flores que hemos cogido en el camino de las esperanzas se han deshojado en nuestras manos, nos detenemos, contemplamos con tristeza el tiempo malgastado y, apartándonos á la orilla del camino por donde se precipita el tumulto del mundo, buscamos un refugio á nuestros desengaños, encerrándonos entre las cuatro paredes de nuestras casas.

Yo creo que se empieza á morir desde el momento mismo en que se nace. Primero muere en nosotros la inocencia, esa bella vida en que todo se ignora y todo se adivina, edad llena á la vez de luz y de misterios; despues, si puedo decirlo así, espira en nuestros brazos la juventud siempre loca, que todo lo sueña y todo lo quiere y todo lo espera; luego agoniza el encanto de nuestras más vivas ambiciones, y adios, mundo. Como el que vuelve de un largo viaje llamamos con afan á la puerta de nuestra casa; se abre de par en par para recibirnos, y entramos. En ella todo nos espera, todo nos sonrie, todo nos halaga, todo nos sale al encuentro para hablarnos de aquellos dias remotos, de aquellos primeros dias de la vida poblados de ilusiones y de esperanzas. Allí está el recuerdo de nuestra infancia, la memoria de nuestra juventud, que salen á recibirnos para contarnos aquellas locuras ya olvidadas, aquellos sueños desvanecidos que hermosearon los primeros años de nuestra existencia. Se puede decir que la vida que abandonamos por seguir las corrientes tempestuosas del mundo permanece allí tranquila, risueña, fresca como una mañana de primavera, y haciéndonos retroceder diez años, quince años, veinte años, anima nuestro corazon desalentado, nos rejuvenece y nos consuela.

El mundo ha llenado nuestro espíritu con la amargura de los desengaños, y la casa nos espera llena de dulces recuerdos. Dentro de las cuatro paredes que la ocultan se encierra el mundo de nuestra vida. La hemos perdido buscando fama, poder, sabiduría y riqueza, mas hé aquí que al cruzar el umbral de nuestra casa, al volver de esta expedicion desastrosa, la encontramos y parece que renacemos, sacamos de ella un tesoro de esperanzas, y al volver nos ofrece un tesoro de recuerdos.

Bajo el techo siempre hospitalario de nuestra casa todo nos habla de nosotros: el aire que allí se respira está lleno de ecos que repiten nuestro nombre, de voces que nos llaman, y la memoria se abre á los ojos de nuestra imaginacion como un libro en el que leemos con alegre tristeza las primeras páginas de nuestra vida. Han pasado muchos años desde el tiempo de aquellas escenas que la memoria evoca haciéndolas resucitar delante de nuestro pensamiento, y sin embargo, ¡qué nuevas nos parecen!... Los objetos que nos rodean nos cercan, nos estrechan, se disputan nuestras miradas, buscan nuestras sonrisas, y todos á la vez nos preguntan: ¿Te acuerdas?.....

En el mundo hemos perdido una á una todo el tesoro de nuestras ilusiones, y al volver, la puerta de aquel hogar olvidado se abre como los brazos de un antiguo amigo que nos esperaba, y sale á nuestro encuentro para estrecharnos contra su corazon. No se queja de nuestra ausencia ni de nuestro olvido; nos vuelve á ver, y parece como que enjuga sus lágrimas y sonríe para recibirnos. La luz del dia hace olvidar la oscuridad de la noche, y del mismo modo la casa se ilumina con nuestra presencia. Diríase que es una casa en la cual amanece.

Perdidos en las tumultuosas soledades del mundo volvemos á encontrarnos en ella; nos habíamos olvidado de nosotros mismos y en ella nos recordamos, nos reconocemos, y me atrevo á decir que nos estrechamos la mano, como si nos volviéramos á ver despues de mucho tiempo.

Cuatro paredes, que por lo comun se confunden en el laberinto de casas que forman el conjunto de las grandes poblaciones; ese rincon humilde, ignorado y desconocido, donde acudimos á guarecernos contra las intemperies del mundo, es el puerto que suele salvarnos en los naufragios de la vida. Apénas creemos que en la estrechez de estos dominios pueda encontrar el afan de nuestras miradas nuevos horizontes; mas ello es que el cielo se extiende sobre la tierra de modo que el hombre puede contemplarlo desde todas partes. Siempre que levante los ojos descubrirá el profundo azul de que se halla eternamente vestido.

¡Oh, sí!...el mundo es una gran cosa, nos atrae, nos seduce, nos embriaga, nos enloquece; corremos detrás de sus encantos con ciega impaciencia; mas ¡qué capricho! le cerramos las puertas de nuestras casas, lo dejamos en la calle, no queremos que penetre en la intimidad del hogar en que vivimos.

Cada cual ha hecho de su casa un recinto sagrado, hasta para sí mismo. En el umbral de su casa deja cada uno sus vicios, sus pasiones, sus torpezas y sus debilidades, como si al entrar en ella fuese á comparecer ante su conciencia; hasta el impío, no se atreve á serlo siempre en su casa. Sorprendedlo en las intimidades del hogar doméstico, y os parecerá otro hombre, y direis: «el loco ha recobrado el juicio.» La última degradacion es la que el hombre lleva á su propia casa.

Vedlo llegar revestido con todos los honores del mundo. Es un magnate en el que ha colgado la fortuna las brillantes insignias de sus favores; las gentes se han inclinado á su paso y ha recogido su vanidad todas las demostraciones de la lisonja. Pero cruza el umbral de su casa, allí se despoja del vano oropel de sus honores, se desnuda del disfraz de su grandeza, y queda reducido al vulgo de los mas simples mortales.

Pero no; es un sér humilde que no le disputa á la suerte el beneficio de sus locas preferencias; viene inclinado bajo el peso de su pobreza y lleva sobre su rostro el honroso polvo del trabajo; no se le ve, no se le mira, no se le advierte; es un sér oscuro, ignorado, desconocido; una mera figura, una sombra, nadie. Llega á la puerta de su casa y entra; allí sus ojos se iluminan, su frente se levanta, sus lábios sonrien y su pecho respira. Allí no es ya la máquina que funciona, ni la fuerza que trabaja; no es un sér ignorado, desconocido; no es una figura, una sombra, nadie. Es algo, es un alma que espera y un corazon que siente; es un hombre. ¡Qué humillacion y qué grandeza!

Estais descontentos de los hombres que habeis conocido en el torbellino del mundo. Lo sé; todos os parecerán frívolos, egoistas, falsos y perversos; pero buscadlos fuera del mundo; sorprendedlos cuando se oculten en el santuario de la casa, y tal vez os parezcan mejores; porque, miradlo bien; en el mundo brillan todos los vicios, y en la casa se esconden todas las virtudes.

SOLICITADAS

Señor Editor del *Siglo*:

Con motivo de aprecer en el parte policial del sábado mi nombre incluido en la lista de los presos y con el calificativo de escandaloso, me veo en la necesidad de molestar á Vd. pidiéndole la publicacion de estas líneas, que tienen por objeto desmentir el referido parte, dando así una satisfaccion que debo á la sociedad en que vivo.

Es muy cierto que el sábado último á eso de las 11½ de la mañana, me retiraba de la casa de Decreto Fenal y al pasar por frente al Cabildo, fuí insultado por un García Santos, dando esto márgen á que yo le amenazara con una pistola, tal vez que osara sacar armas como tiene por costumbre.

Una vez que intervinieron algunos amigos, me dirijí á la casa de Policía y allí entregué la pistola y recibí órden de detencion, hasta las 10 de la noche, hora en que sin decirme lo mas mínimo ni tomarme declaracion fuí puesto en libertad.

Es esto todo lo ocurrido, y por ello, se vé que el calificativo de escandaloso que gratuitamente se me dá, no pasa de un grave atrevimiento, hijo de la ignorancia en que viven, aquellos que milagrosamente suelen ser llamados á ocupar puestos públicos; pues no es el Sr. Jefe Político quien pueda calificar las acciones de los hombres; si eso se hace con frecuencia, es porque los infelices con quienes esa arbitrariedad se comete, en medio de la oscuridad en que viven, no conocen que se puede castigar no tan solo al particular que agravia, sino á los mismos funcionarios públicos.

Dispuesto como estoy á la prueba de lo que acabo de exponer, declaro pues, que ha mentido el referido parte de la manera mas injuriosa para mi persona, y que el hecho de publicar en el parte policial mi nombre, es digno de un grave castigo, y mucho mas si se atiende á que esta práctica no se observa con todos; pues es sabido que el tal Jefe Político no es tan recto para con los de su familia, como lo probó el otro dia cuando por ESCANDALOSO FUÉ PRESO SU PROPIO HIJO, y su rectitud no llegó al estremo de hacer publicar en la lista de los presos, su nombre por haber promovido un verdadero escándalo, tomándose á tiros con otro por la calle; y como este caso de rectitud, le citaría otros.

Satisfaciendo así una necesidad imperiosa cual es la de no permitir que nadie ofenda mi dignidad y mucho menos aquellos que se creen libres de responsabilidad por lo encumbrado de la posicion que ocupan; y dejando á salvo mi derecho para exigir al Jefe Político una justa reparacion por la injuria que en ese parte me infiere, pido á Vd. disculpe la molestia de la publicacion, y disponga de su afmo.

Gregorio Perez.

Casa de Vd., Setiembre 6 de 1876. 3956

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Setiembre 7 de 1876.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 498 p %	7,000 $ al con'do 498 p %
1,000 « id id . . 497 »	5,000 « id id . . 498 »
500 « id id . . 497 »	650 « id id . . 498 »
1,000 « id id . . 498 »	614 « id id . . 498 »
2,000 « id id . . 498 »	1,000 « id id . . 498 »

Total al contado $ 19,761

Á PLAZOS

1,000 $ para el 15 de S'bre	495	p. %
2,000 « idem idem	495	»
1,000 « idem idem	496	»
1,000 « idem idem	496	»
5,000 « idem idem	496	»
1,000 « idem idem	495	»
2,000 « idem idem	496	»
2,000 « idem idem	496	»
2,000 « para el sábado	497	»
1,000 « idem idem	496	»
1,000 « idem idem	496	»
1,000 « idem idem	496	»
2,000 « idem idem	496	»
1,000 « idem idem	497	»
1,000 « idem idem	497	»
1,000 « idem idem	497	»
1,000 « idem idem	498	»
2,000 « idem idem	498	»
1,000 « para fin de mes	490	»
6,000 « idem idem	490	»
2,000 « idem idem	491	»
1,000 « idem idem	491	»
1,000 « idem idem	491	»
1,000 « para el lúnes	496	»
1,000 « idem idem	498	»

40,000 $

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 7

Rio Janeiro el 21 del ppdo., polacra española «Conchita,» de 150 toneladas, capitan G. Bertran á A. Pino hijo y hno. en lastre.

Barcelona el 25 de junio, polacra goleta española «Luisa,» de 170 toneladas, capitan Juan Alsina con 12 de tripulacion, á A. Pino y hno. con 270 pipas, 54 medias y 152 cuarterolas vino tinto, 65 barriles pimenton, 50 barriles vino mistela, 125 cajones aceite.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 6 del corriente, vapor argentino «Rio de la Plata,» de 350 toneladas, capitan Yuscasovich con 119 pasageros, á A. Lapierre con—á N. Borel 1 cajon mercancias, á Ungo y C.ª 6 tercios yerba, á Drabble hnos. y C.ª 1 cajon mercancias, á Mendy hnos. 4 bultos baquetas, 30 suelas, á Barbagelata y Rolando 21 cajones id, á Carlisle Smith y C.ª 2 cajones id, á Wedekind Fehry C.ª 1 cajon idem.

Encomiendas—á M. M. Gonzalez 1 bulto, á A. Lacassagne y Ca. 1 id, á H. Millot 2 id, á B. Falviene 1 id, á E. Stunzi 1 id, á C. Rocha 1 id, á T. Lopez 1 id, á J. R. Schwartz 1 id.

Matanzas el 18 de junio, bergantin goleta español «Dolores», de 256 toneladas, capitan José Banus con 12 de tripulacion, á Jaime Cibils é hijos con 300 bocoyes caña, 465 cajas azúcar.

Concepcion del Uruguay el 18 del ppdo., bergantin español «Premia,» de 198 toneladas, á M. Rocca con 11 de tripulacion, á la órden con carne tasajo.

Salto el 5 del corriente, con escalas, vapor nacional «Vesubio,» de 210 toneladas, capitan J. Mendez con 3 pasajeros, á Mora y Pombo con:

Carga del Salto—á J. M. Guerra 1222 cueros vacunos secos, 1 id. de potro id, 31 bolsas cerda, 20 atados cueros lanares, 1 id cueros carpincho, 1 idem plumas de avestruz, 6 árboles, 1 bolsa raices.

Carga de la Concordia—á J. M. Guerra 2009 cueros vacunos secos, 14 id de potro id, 13 bolsas cerda, 6 id lana, 30 atados cueros lanares, á Basarte y Amesaga 1533 cueros vacunos secos, á Cárlos Chirif 1 cajon charque, 2 plantas naranjos, 6 tarros plantas.

Rio Janeiro, el 29 del ppdo., con escalas, vapor brasilero «Rio de Janeiro,» de 845 toneladas, capitan E. do Prado Seixas con 36 de tripulacion y 44 pasajeros, á Conceiçao y C.ª con—

Carga de Antonina—á Barrozo y C.ª 733 baricas y 14 sacos yerba, á Silva hnos. 100 tercios, y 135 barricas y 80 medias id. yerba, á A. Maderna y C.ª 68 barricas yerba.

Carga de Santa Catalina—á E. Massot y C.ª 41 barricas goma etc., á Silva hnos. 200 sacos fariña, á A. de Castro 2 cajones plantas.

Barcelona y Cadiz, bergantin español «Integridad» á Tremoleras hnos. con vino y sal.

Barcelona, bergantin español «Premia,» á la órden con vino.

Valencia, lugre holandés «Thalassa,» á la órden con vino.

Paranaguá, bergantin español «Nueva Victoria,» á Barrozo y C.ª con yerba.

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

Eduardo Amaro

JUDICIAL PARA PAGO DE UN CRÉDITO

De muebles nuevos y usados
...l viernes 8, sábado 9 y domingo 10 del corte., ... 12 en punto, venderá todos los muebles per... ...dientes á una mueblería y depositados en la ... 18 de Julio núm. 510, como ser: roperos jaca... ...y espejo, aparadores, cómodas, una cantidad ... de luz, bibliotecas, lavatorios, mesas de ... sillas de junco, idem incrustadas, espe... ...los, vinos y otros artículos. 3929-s7-3

J. C. Previtali

JUDICIAL

...antísimo de la bien situada propiedad PLAZA LA CONSTITUCION núms. 257, 259, 261 y 263. ...pertenecente á la testamentaria de D.ª Juana Du... ...de Alarcon.
...órden del señor Juez L. Departamental. ...jueves 14 del corriente á las 4½ de la tarde se ...principio á la venta de la magnífica propiedad ...mencionada, situada sobre la Plaza Principal ...de la Constitucion, teniendo su frente al Norte ...varas sobre dicha Plaza por 52.30 cts. varas ...hacen una área de 826 varas cuadradas, 80 ...de vara.
...triunfante y preferente localidad en que está ...esta propiedad, que es hoy el emporio del ...cio y el porvenir á que está llamado este local ...necesita toda recomendacion á este respecto. ...recuerdos se den cuenta los que deseen ...una buena colocacion de dinero y se fijen en ...importancia de lo que les ofrecemos.
...ra ver las tasaciones y demás antecedentes, en ...del Juzgado y para informes casa del re... ...Cámaras 134. 3864-s4-9

E. Castellanos y C.ª

...erta de mercaderías para la estacion entran... ...por órden de varias casas introductoras.—En ...casa calle Sarandí núm. 158.
...jueves 14 del corriente á las 12 en punto, se ...á la venta de un importante surtido de ...derías de estacion cuyo detalle se dará por los ... 3966-s8-5

Carballo Romaña y C.ª

...comestibles y ferretería—En su casa calle Zabala ...mero 79.
...martes 12 del corriente á las doce en punto, se ...á la venta de un gran surtido de comes... ...y ferretería.
...detalle por los carteles. 3973-s8-3

Valdez y Piriz

...mate de mercaderías—En nuestra casa calle ...Rincon núm. 54.
...lunes 11 de Setiembre, á las 12 en punto, se ...derá á la venta de un rico y variado surtido ...mercaderías para la estacion entrante. 3892-s5-5

Ruano y Gomensoro

...casa calle de Médanos núm. 115, entre Uru... ...y Mercedes.
...domingo 10, á las tres en punto de la tarde, ...remos á la mas alta postura, esta preciosa ca... ...edificada á todo costo y perfectamente situada. ...de 7 piezas con cielos razos y contramar... ...cocina, algibe, letrina y cañería de gas.
...primer patio y el zaguan con baldosas de már...
...terreno mide once varas y sesenta centésimos ...frente, por trece varas y cuarenta centésimos de ...
...títulos á satisfaccion del comprador. 3908-s6-1

Pablo Luquet

JUDICIAL

...magnífica finca, con 14 habitaciones situada ...Paso del Molino, edificada á la moderna, ...y bajos perteneciente á la sucesion Mata, y ...de un vale que ejecuta don José M. Cantos ...dicha sucesion.
...miércoles 13 de Setiembre á las 3 en punto de ...tarde, procederé á la venta de la finca menciona... ...por órden del señor Juez L. de Comercio, ...compuesta de 19,60 metros de frente al Oeste sobre ...real, por 23,85 metros de fondo, resultando ...una superficie de 467,46 metros cuadrados, ...los materiales de primer órden, y tasada ...sus ramos en la cantidad de 16,000 pesos ...sellado, no se admitirá oferta que no exceda de ...dos terceras partes de la tasacion que son ...66 centésimos.
...ra mas informes ocurran los interesados á la ...del rematador calle de Ituzaingó n. 138, bis. 3791-ag30-10

Juan Favaro

...casa, venta forzosa para pago de una hipo... ...sita en el Cordon calle del Asilo de Huér... ...entre Lavalleja y Rivera, á una y media ...de la calle 18 de Julio y media del tren de ...Pocitos.
...domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la ...se dará principio á la venta de la mencionada ...compuesta de doce y media varas de frente, ...veintiseis y media de fondo, seis piezas, algibe, ...altillo, etc., escrituras de primer órden, para ...datos calle del Cerrito núm. 90. 3891-s5-5

Por el mismo

...al—De dos fracciones de terreno y edificio ...¡¡OJO!! Tasacion sumamente baja ¡¡ OJO !! Bri... ...ocasion para comprar en la Villa de la ...Union.
...lunes 18 del corriente mes de Setiembre á las ...en punto de la tarde, se dará principio á la venta ...órden del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª ...cion y con asistencia del alguacil y actuario de ...Juzgado y para pago de una hipoteca que ...sigue con Nicasio Almeida, el primer solar con ...edificio está situado en la calle 18 de Julio esquina ...de Propios y frente á la casa del doctor Garzon, ...722 varas, el segundo en la calle del Asilo con ...varas, tasados los dos solares y el edificio en ...pesos, el remate tendrá lugar el dia arriba ...do en el solar de la calle del 18 de Julio donde ...rá la bandera; siendo las dos terceras partes de ...tasacion 1666 pesos 66 centésimos oro. Para mas ...calle del Cerrito núm. 90.
...ERA—El solar de 2,496 varas sita en la calle del ...tiene 48 varas de frente por 50 de fondo entre ...calles Buceo y Progreso, á los fondos de la casa ...doctor Capdehourat, el que está situado en la ...calle del 18 de Julio esquina de Propios tiene 23 va... ...de frente al Norte, por 65 de fondo al Oeste ...ser esquina, con 8 varas en el fondo son 732 ...varas 80 cts.; el que desee ver las escrituras ú otros ...verse con el rematador. 3926-s7-8

Cárlos Moratorio é hijo

...De mercaderías.—En su casa, Rincon, 52.
...El miércoles 13 del corriente, á las 12 en punto ...del dia, se procederá á la venta, por órden de va... ...rias casas introductoras, de cantidad de mercaderías ...entes para la estacion. 3922-s6-6

Salparda Hnos. y Sienra

...mercaderías por órden de varias casas introduc... ...toras—En su casa calle del Rincon núm. 60.
...El jueves 14 del corriente á las doce en punto ...del dia. 3947-s7-6

S. Roleri y C.ª

...El sábado 9 y domingo 10 del corriente á las 12 ...en punto del dia, se dará principio á la venta de ...todas las existencias de la cigarrería y mercería sita ...en la calle del 18 de Julio núm. 314, se venderá á ...bajos precios, y sin retirar lote, por conclusion de ...venta, en seguida el armazon, mostrador, vidrie... ...ras, puerta y demás útiles de la casa. 3946-s7-3

Mendoza y Ucar

DE NOCHE

...En su casa calle Ituzaingó núm. 112.
...Todos los martes, jueves y sábados á las 7 en pun... ...to, damos principio á la venta por cuenta y órden ...de varias casas introductoras, de un variadísimo ...surtido de mercaderías que estarán á la vista en el ...local del remate. Omitimos el detalle por su mucha ...estension. 3330-jl26-perm.

Por el mismo

...Remate por liquidacion de la librería y bazar ...del Rosedo, calle 18 de Julio núm. 83 c.
...Venta forzosa de todas las grandes existencias de ...libros impresos en español, de los mejores autores, ...útiles de instruccion para colegios, libros en blanco, ...un surtido de rico papel de todas clases, factura ...completa de artículos de escritorio y dibujo, sobres, ...lápices, etc.
...Gran cantidad de artículos de mercería fina.
...Hoy viernes 8 del corriente á las 7 en punto, con... ...tinua la venta de dicho bazar advirtiendo que se... ...rá la última noche de remate.
...Se venderán tambien los estantes, mostradores, ...vidrios, etc. finalmente todo lo que existe en la ...casa.
...NOTA—Los ferreteros tienen autorizacion para ...el remate.—La Comision. 3844-s2-5

Agustin Sorracco

JUDICIAL

...Venta de una finca situada en la calle de Bue... ...nos Aires, esquina á la de Ituzaingó por órden ...del Sr. Alcalde Ordinario de la capital y por cuen... ...ta de quien corresponda.
...El sábado 16 del corriente, á las 2 en punto de la ...tarde se procederá á la venta de la mencionada casa ...de 11 metros y 60 centímetros de frente á la calle ...Buenos Aires, por 9 metros y 60 centímetros de ...fondo á la de Ituzaingó. Tasada en la cantidad de ...$ 14,979.31 no admitiendo oferta menor de las dos ...terceras partes que son de $ 9,986.21.
...Dicha casa está construida con los mejores mate... ...riales, y hecha á la moderna á todo costo, dividida ...en dos altos. Inútil toda recomendacion por ser en ...lo mas céntrico de la capital. 3894-s15-10

Gabriel Y. y Perez

JUDICIAL

Por órden de los síndicos del concurso de don Cárlos M. Marquez, y con la competente autorizacion judicial, venderé el domingo 10 del corriente, á las doce del dia, los muebles que adornan la casa quinta del concursado, situada en el camino del Prado. 3918-s6.5

B. Lusiardo

Importante de plantas, en su casa, calle del Rincon, núm. 128 y 130 (Plaza de la Matriz)—Por órden de los señores P. Margat y hnos.

El sábado 9 de Setiembre, á las 7 de la noche, se venderá un completo surtido de plantas finas consistiendo en una gran variedad de camelias, magnolias, pinos, japónicos, latanias, azaleas de la India, rododendrum, epiphilones, etc.; una variedad de plantas propias para jardines, patios, quintas, etc. 3995-s6-3

Por el mismo

De mercaderías—En su casa calle Rincon números 128 y 130 (Plaza Matriz).

El lúnes 11, á las 12 en punto, se venderá un surtido de mercaderías, consistiendo en: madrás, trué, zarazas, pañuelos hilo, bombasí, lienzo, medias, camisetas, calzoncillos, corbatas, ropa hecha, calzado, etc. 3968-s18-2

Por el mismo

De muebles—En su casa calle Rincon números 128 y 130 (Plaza Matriz).

El mártes 12, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un completo surtido de muebles nuevos y usados, consistiendo en: camas, roperos, cómodas, sillas, sillones, mesas de noche, aparadores, colchones; escritorios, sofás, espejos, divanes, lavatorios, etc., etc., que estarán á la vista. 3969-s18-3

Cipriano C. Silva

De comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto, números 107 y 109.

El jueves 14 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 3967-s8-5

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 7

Testamentaria—Montes y Siveri; Pascual Chiodino y Tobal; Piedrabuena con Pedreira y Repetto; Ferreira de Reynaldi y Nanetti; Isola y C.ª con Vargas hnos.; Bustos y Lopez; Pereira con el Banco Mauá; Batlle y Tiradentes; Costa y Herrera; Banco Comercial del Salto con el de Montevideo; Aguiar y Perez; Sierra, Figuerado y Figuerado.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 7

Eloy García con Juan Elesbery; Evaristo Abaza con Cárlos Vaz Farina; Oficio del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion sobre Martin; Concurso Amaro Duclos; Concurso Severiano Martinez; Concurso Manuel Buffona; Mans y C.ª con Miguel de Pino y tercería Fernando Rasele; Banco Comercial de esta ciudad con Catal Willems y otros; El Fisco con Fernando Nevel y tercería Moré; Chery Roday con Alfredo Dupouy; Cárlos Vaghi con Martin Soldini; Vicente Cistieri con Luis Calzada; Vicente Zitto con Angela García y Sra. García; Concurso Morillo y Gonzalbo; Zitto con Jaume; Zanirotti con Caffera; Zitto con Teróbio F. García y otros; Colombo y C.ª con el concurso Acevedo; Rodriguez con Guimerá hnos; Fraga con Beraldi y C.ª [?]; Quirola con Bastelo y Lopez; Francos con Perez; Piaggio con Lafone; Hearne y Zitta; Isa con Dajas; Chambert con Bonomi y Lamoisons; Arze y Zitto con Rodriguez y Vitali; Ferreira con Zamarroga; Concurso Sanguinetti.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Rebolli con Ramona Madriaga y tercería Madriaga hermanos y hermanas; Sabio con señora Labandera; Greppi con Lizarazu; Nouvry con Lafon hnos; Barreto con Rodriguez; Vazquez con Sanchez; Ginard con Ventura y José Puig; Armiñaño con Herrera y C.ª; Veiza con Carpanetti; Musinelli y Samonetti con Maggiorini; García con Ganelli y C.ª; Olivera con Falco; Joaquin M. de Silva con Suarez, Trabucatti y C.ª con Willems; Vazquez con Sra. Lezama; tercería Olive y Stavros; Armengol con Rodriguez; Alvarez con Rodriguez; Mariesi con Duro; Langone con Petrone; Peñalcon Ferrés; Glaser Barre y C.ª con Barreira; Vazquez con señora Caraballo; Escalera con Pinazo; Ferrer hijo con Candela; Sierra con Krebs; Risi y Rodriguez con Perez; Roberto con señora Zafrera; Ferrer hijo con señora Escapolé; Ferrer hijo con Gonzalez y Macari; Bello y C.ª con Perera; Señora Cornaro con Señora Chiavasco; Torres con Olivera; Clavel con Fraga [2].

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 7

Larravide con Lagos; Sucesion Martinelli; Dias con Frias; Hastristan con Luarte; Sociedad Crédito Hipotecario con Heredia; Gestal con Isasi; Uriarte con sus herederos; Testamentaria Vidal; Sanavitas con Novoa; Charles con Arza y otros; Fernandez con Visca; Perez con Alvarez; Manuel Lucio Ferreira [2]; Telegraff con Sociedad Crédito Hipotecario; Acosta con Siveri; Santurio y Escardó con García; Pou con la Empresa «La Legalidad»; Mota con Correales y otros con Magnoli y otros; Maiza con Sierra; Garzon con Bonilla; Aras con Lerena; Ambrosio con de Ambrosio; Grotte con Hugon; Lavandera con Garcia; Birrague con Battilana; Nasaguey con Gonzalez [2]; Langone con el tutor del Conto; Martinez con Velozzo; Irastuta con Herrera y Obes; Parada con Pilimberg; Pizarro con Tizorrain; Nozuet con Herrera; Suesca Varela [exhorto]; Testamentaria Medina; Mata con Sierra.

Fuero Mixto

José Lorenzo y Abreu; Caumont con Peixoto; Genaro Sacías; Laborde con Ramos; Oneto con Del Campo; Barnett con Benites; Añois con Higo; Brisuela con Gabeso; Raymon con Boulan y Castello y otros; Rebollo con González; Caravia con Larrera; Astig con Castello; Sáenz con Zorrilla; Larrea con Iberpa; Dibarbur con Mañosas; Medrano con Gonzalez; Navarro con Alvarez; Silva con Gonzalez.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 7

Jhonson con Possolo; Domia con Cordara; Doubaille con Pomés; Cambon con Aguirre y C.ª; Martinez con Davinson; Isola con Bembenuto; Robles con Reyes; Moroni con Regueras; Testamentaria R. Canstatt; Herrera con Wihit; Los Curiales con Tavolara; Desia con Cordara; María D. de Saola; Parada con Fuentes; Bribardelo con Ermida; Ferraud con Rodriguez; Villaverde y Suarez con Real y Prado; Palau con Rias; Gonzalez con Herrera; Testamentaria Plá; Triani con Cuartuno; Testamentaria Iturralde; señora Oliveira con Fineyro; Ana Aguerreberry de Halsey; Avon con Varson; Cabils con Iriarte; Spada con Trabucatti; Ferraso con Dias; Leandro H. Pinazo; Burmester con Olivera Cesar; Testamentaria Varquez; Justo Fernandez; Perez con Giró; Testamentaria Uriarte; Juan Cavelo; Eriarte con Vera; D'Kerth con Caceres; Testamentaria Barañano; Acesor con Saborido; Rivero con Perez; Ferro con Roca; Merlo con Arenas; Ayestaran con Facelo.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de don Juan José Acosta Juez Comisario del concurso Braga Junior, cito, llamo y emplazo á sus acreedores por tercera y última vez á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el 11 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 6 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. s8-2

Por disposicion de don Manuel Pereyra Juez Comisario del concurso Banco Oriental, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el 11 de Setiembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 5 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. s7-4

Por disposicion del Dr. D. Martin Aguirre, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á los señores Camps y Gradi, para que en el término de 15 dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Rodriguez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, Setiembre 5 de 1876—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. s.7-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo, á don Eulogio Rey Dias, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de 20 dias á hacerse cargo del establecimiento de su propiedad, bajo apercibimiento de lo que correspodda.—Montevideo, Setiembre 4 de 1876.—*José L. Antuña* (hijo) escribano público. s5-20

Por disposicion de D. Bernardo Melian Juez Comisario del concurso Morillo y Gonzalbo cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 15 de Setiembre á las 12 del dia.—Montevideo, Setiembre 4 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s15-10

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á don Jorge Jakson para que en el término de 10 dias se presente ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 31 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo)—Escribano público. s2-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Luis Rocatagliata, para que en el término de 20 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. s2-20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Cristóbal A. Salvañach y en los autos seguidos por D. Antonio Gazzano contra doña Marcelina A. de Zúñiga, hago saber: Que el dia 9 del próximo mes de Setiembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado, y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública, y á dinero de contado de una finca y terreno situada en la calle del Sarandí, núm. 166, ... tiros 57 milímetros de frente por 21'20 metros de fondo, haciendo una área total de ... metros ... centímetros cuadrados, y tasado en todos sus ramos en 12,197 pesos 31 centímetros. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 22 de 1876.—*José Luis Antuña (hijo)*, Escribano público. a30-8

Por disposicion de don Bernardo Melian, Juez Comisario del concurso Tomkinson, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 11 de Setiembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 24 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo.) ag25-12

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Pedro Lousto para que en el término de 60 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le siguen los Sres. Bernadá y C.ª, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 20 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl21-2m

Juzgado de lo Civil 1ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, el dia 15 del corriente al ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 169, de una finca y terreno situado en la Villa de la Union, compuesto de seis mil setecientas veinte y seis varas cuadradas, lindando por el Oeste con la calle del Colegio, por el Sud y Este con calles tambien y por el Norte con D. Bartolomé Risso; tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil setecientos diez y siete pesos y setenta y tres centésimos, cuya venta se efectua para pago de un crédito hipotecario que adeuda doña Melchora Pozzolo de Escalá—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Setiembre 4 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. s8 6

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder el dia 16 del corriente en las puertas de esta escribanía calle del Cerro, 169, á la venta en pública almoneda de un terreno y lo en él edificado, sito en la Aguada, compuesto de 30 varas ó sean 25 metros 17 cents. de frente al Norte sobre la calle de Colombia; 11 varas iguales á 9 mts. 449 milts. en el costado Oeste por donde linda con terrenos de la Sociedad «Fortuna», 11 varas 90cts. iguales á 9 mts. 544 milts. en lado Este lindando con el Sr. Dibariarte y 30 varas equivalentes á 25 mts. 77 cts. en el lado Sud linda con el Sr. Ortiz, conteniendo un área cuadrada de 343 varas 50 cts. La propiedad detallada ha sido evaluada en todos sus ramos en la suma de 6,692 $ 88 cts.; efectuándose la venta para pago de un crédito que ejecuta D. Eduardo Fermepin contra D. Santiago Clerici. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Setiembre 6 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s7-8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo prescrito en el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Luis Merlo, á efecto de que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones los que se consideren acreedores á ella.—Montevideo, Setiembre 4 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s5-20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Doctor D. Martin Beruiduague, se cita llama y emplaza á D. Martin Soldini para que comparezca á estar á derecho en los autos del concurso que le han promovido sus acreedores dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1876. —*Antenor R. Pereira*, Escribano público. s3-7

Por disposicion del señor Juez L. de Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia doce del presente al ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 169, de una finca situada en la calle del Arapey, y señalada con los núms. ciento ocho, ciento diez y ciento doce, compuesta de diez metros setenta y tres centímetros de frente á la misma calle por veintiun metros y cincuenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Norte con D. A. Guimerá, por el Sud con don N. Vidal, por el Este con Doña Clara Jackson y por el Oeste con la calle del Arapey, tasada en todos sus ramos en la suma de quince mil quinientos treinta y nueve pesos y treinta y siete centésimos oro; cuya venta se efectúa para pago de un crédito hipotecario—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Setiembre 1º de 1876.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. s2-10

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento del súbdito suizo D. Emé Silvestre, que falleció suicidándose en la 6.ª Seccion del Departamento de San José, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha.—Montevideo, Agosto 22 de 1876.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª Seccion. a29-1 mes

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia diez y ocho del corriente y á la hora de costumbre se procederá á vender en pública almoneda una propiedad de D. Nicolás García, inclusos el terreno en que ella está construida, sita en la calle de la Colonia núm. 87, compuesta de nueve varas de frente al Norte sobre la calle de la Colonia por 24 de fondo al Sud, lindando por el Oeste con propiedad de D. José Antonio Languebre, por el Este con terrenos de D. Mariano de la Concepcion y por el Sud con D. Juan Costa, tasada la propiedad y el terreno en la cantidad de cinco mil novecientos ochenta y dos pesos, ochenta y siete centésimos, advirtiéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Por los títulos de la propiedad y demás datos, los interesados pueden ocurrir á la Escribanía Actuaria.—Montevideo, Setiembre 5 de 1876.—*Nicolás Lenguas*, Escribano Público. s7-9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á la hora de ponerse el sol y en las puertas de este Juzgado calle Florida núm. 95 A, se procederá á vender en pública almoneda una finca y terreno perteneciente á la testamentaría de don Juan Arispure, situado en la calle de Soriano núm. 152 y 154, manzana núm. 61 de la nueva ciudad, cuya propiedad ha sido tasada judicialmente en la suma de 7,149 pesos 51 centésimos oro sellado, se manda rematar á pedimento de los señores Recarte y Aresma acreedores hipotecarios de dicha sucesion, se previene que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 5 de 1876.—*Juan Prieu*, escribano público. 7-13

De mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Adolfo Artagaveitia, se hace saber la apertura de la sucesion de D.ª Lorenza V. de Vazquez, á los efectos del artículo 937 del Código Civil, y para que los que se consideren con derecho á ella por cualquier título, se presenten á hacerlos valer ante este Juzgado en el término de veinte dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; lo que se hace saber á los efectos consiguientes.—Montevideo, Agosto 28 de 1876.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. ag30-10

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Cándido Gomez, para que comparezca en este Juzgado de Paz por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á contestar al juicio de conciliacion que le promueve don José María Canto por don Ramon Artagaveytia, en el plazo de ocho dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 7 de 1876.—*Fructuoso de Medina*. s8-6

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se cita llama y emplaza á la Sucesion de D. Pascual Baylon Rodriguez para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado calle de la Colonia número 177 el miércoles 20 del corriente á las diez de la mañana, á responder al juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante el mismo va á interponerle D. Manuel Pose hermano, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que sino compareciese, en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Setiembre 7 de 1876.—*José M. Oses*. s8-5

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Cabrera para que dentro del término de diez dias comparezca ante este Juzgado á contestar al juicio de conciliacion prévio á la demanda que por cobro de pesos le vá á promover ante Juez competente D. José María Piñeyro, apoderado general de los señores Fiorito y Ca., bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho—Montevideo, Setiembre 2 de 1876.—*Manuel García Freire*, Juez de Paz. s5-5

Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Manuel Fernandez para que dentro del plazo de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le inicia don Luis B. Cardoso como apoderado de la sucesion Solsona y Alzaibar, bajo apercibimiento que en su rebeldía se procederá como corresponde.—Montevideo, Setiembre 3 de 1876.—*Santos Costa*, Juez de Paz. s3-5

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gerónimo Piñeiro, albacea de su finado padre D. Pedro Piñeiro, para que dentro del plazo de quince dias contados de la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le inicia D. Luis B. Cardoso como apoderado de la sucesion Solsona y Alzaibar, bajo apercibimiento que en su rebeldía se procederá como corresponde.—Montevideo, Setiembre 2 de 1876—*Santos Costa*, Juez de Paz. st3-5

Juzgado Ordinario de la Florida

Por el presente y de mandato del infrascripto Alcalde Ordinario titular del Departamento, se cita llama y emplaza á la sucesion de don Antonio Apestegui, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en los autos que le sigue don Ramon Peyrallo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Florida, Setiembre 4 de 1876.—*Tomas M. Viñoles*. s8-1 mes

Por disposicion de este Juzgado se vá á proceder el dia quince de Setiembre próximo á la venta en pública subasta ó almoneda y á las puertas de esta escribanía de un solar con lo en él edificado, perteneciente á D. Juan Rosa sito en esta villa, manzana núm. 137 compuesto de 21 metros 47 de frente por 42 metros 95 de fondo, que lindan por el Norte con terreno valuto; por el Sud, con la calle Sarandí; por el Este y Oeste calle de Calleros; y cuya propiedad ha sido tasada de comun acuerdo entre acreedor y deudor para el caso de venta, en la cantidad de tres mil pesos, efectuándose la venta á solicitud de D. Juan A. Reyes para pago de un crédito que ejecuta contra el espresado Sr. Rosa. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina. —Florida, Agosto 26 de 1876.—*Tomás M. Viñoles*. s1.º-10.

AVISOS

A los estudiantes DE LA UNIVERSIDAD. Los alumnos que gusten matricularse á las clases de inglés y francés que se abrirán en la Universidad, pueden ocurrir de las tres á las cinco de la tarde á la calle Reconquista 43 (altos.) s8-10

Tubo de farol Se ha perdido uno adornado y plateado, el domingo 3 desde la calle Juncal siguiendo Uruguay hasta el Paso del Molino. El que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la fábrica de carruajes calle del Cerrito 231 esquina Ciudadela: será gratificado. s8-3

Importante Se venden los solares n.º 26, 28 y 30 (manzana 3.ª Fomento Territorial) el tranvía del Paso del Molino pasa por su frente: para tratar ocurrir á la calle de Andes núm. 179. s8-3

El establecimiento Que existia en la calle de Alzaibar núm. 23 se ha trasladado á la de Solís núm. 24. El nuevo establecimiento es el mas lujoso, no solo de Montevideo sino de toda la América, y á la par de los primeros de Europa. s8-perm

Peluqueria 18 de Julio, n. 7; se precisa un oficial que sepa bien su obligacion. s8-3

Casino DEL COMERCIO—Se avisa á los señores socios y suscritores, que el 18 del corriente tendrá lugar en este centro social el tercer concierto.—Montevideo, Setiembre 7 de 1876.—*El Gerente*. s8-3

Se vende El café y ostería del Lago di Como con alogio, por ausentarse su dueño del país, calle Yacaré núm. 22 y 24 detras de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. s8-3

Renta segura Se ofrece en venta por tener que ausentarse su dueño del país, un restaurant gozando una de las mejores clientelas en la ciudad de Montevideo, produciendo una ganancia líquida de doscientos pesos al mes. Se puede comprar y trabajar con muy poco capital. Dirigirse por carta al correo casilla núm. 301. s8-8

Caldas de Reis Yo el abajo firmado, deseo saber el paradero de Francisca de Lafuente y Martinez y tambien Miguel Bua, desembarcados en esta el 24 de Mayo de 1858; no sabiendo su paradero su hermano desea que vd. le escriba, calle Uruguay núm. 46. Vecinos de Santa María de Fortas.—*Francisco de Lapuente y Martinez*. s8-3

8,000 $ oro Para colocar á interés sobre una finca que garanta dicha cantidad, tambien se fraccionan en cantidades de 2,000 á 4,000 pesos al uno y medio por ciento, para tratar calle Misiones 156. s8-3

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CXVII

Gran adivinadora DEL PRESENTE Y PORVENIR, Española recien venida, calle de Paysandú núm. 99 entre Misiones y Andes. s8-3

NUEVA FÁBRICA DE VIDRIOS

LA CONSTANCIA

DE

Pedro Aldave y C.ª

SITUADA EN LA PLAZA DE MORALES (CORDON)

En esta casa se elabora toda clase de cristales para farmacia y química, así como lámparas, tubos, tarros, porrones y frascos de todo tamaño y forma, etc., etc.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

s8-1mes-d ½

EL BAZAR

DE

CALZADO INGLÉS

En la esquina de las calles Colon, 62 y Piedras, 58

Ha recibido de Inglaterra por los vapores «Maskelyne» y «Rosse», la mejor clase de botines, zapatos, y zapatillas inglesas, para señoras, señoritas, hombres y niños, todo para vender á un precio sumamente módico. El propietario solicita lo visiten las personas interesadas.

s8-28 *Juan Santerno.*

CONLAZO

Se ha mudado de la calle de Maciel 69, á la calle Colon 149 entre Sarandí y Buenos Aires—Espera y agradecerá la proteccion de todos.

Domingo J. Conlazo.

s.8-8



LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Mag.·. de inici.·. al 1.er gr.·. el lunes 11 del corriente á las 7 de la noche, se invita á todos los MMas.·. HReg.·.

s8-2 Por mandato, *El Sec.·.*

85—CALLE TREINTA Y TRES—87

TIPOGRAFIA RENAUD REYNAUD

TRABAJOS DE LUJO: dorados, plateados y de colores. Especialidad de trabajos tipo-litográficos para el comercio, bancos, ferro-carriles, telégrafos y administrativos

TRABAJOS AL MINUTO

CXXIV

Estado Mayor General

Montevideo, Agosto 3 de 1876.

De conformidad con el Superior Decreto fecha 12 del mes ppdo., se presentarán en este E. M. G. todos los Sres. Jefes y oficiales é individuos de tropa pertenecientes al Cuerpo de Inválidos á justificar su existencia personal, en el término de quince dias contados desde la publicacion de la presente resolucion, los que residan en el Departamento de la capital, y hasta el 31 del corriente mes lo verificarán los residentes en los departamentos del interior de la República, ante los Sres. Jefes Políticos; bajo apercibimiento de ser eliminados de la lista los que así no lo verifiquen.

Por órden del Sr. Jefe de Estado Mayor,
ag4-30 *Cayetano Borer.*

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES
DE VICHY, VALS, BARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerias, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—2ª

FAMILIAS

Acudan al único baratillo de la Ciudad Nueva

Y DE LA REPÚBLICA EN GENERAL

REBAJA DEL TREINTA POR CIENTO

FRENTE AL AMERICANO

CALLE COLONIA, 151, 153, 155 Y 157 — RIO NEGRO, 101 Y 103

		Cts.		Pesos
Azúcar refinada del Havre.	lib.	10	arroba	2.40
Id. Americana.	»	11	»	2.60
Id. Habana de 1.ª.	»	11	»	2.60
Id. Id. de 2.ª.	»	8	»	1.90
Arroz glacé 1.ª clase.	»	6	»	1.40
Id. de la India.	»	5	»	1.20
Fideos de Génova de 1ª flor garantidos	»	16	cajon	3.20
Id. de Génova buenos.	»	10	»	2.30
Yerba Paraguaya, lo mejor	»	21	@	5.40
Id. Miró, garantida	»	11	»	2.70
Id. argentina buena	»	10	»	2.40
Almidon de canutillo	»	10	»	2.40
Porotos de 40 dias y de manteca	»	6	»	1.45
Porotos Tapes y de Chile.	»	5	»	1.20
Alpiste	»	13	»	3.20
Fariña y harina del país 1ª	»	4	»	85

		Cts.		Pesos
Garbanzos de Castilla	lib.	10	@	2.40
Velas de estearina legít.	paq.	18	cajon	4.40
Id. id. del país.	»	11	»	2.60
Id. de sebo.	atado	6	»	1.40
Grasa de cerdo.	libra	26	lata	2.40
Id. de vaca 1.ª.	»	10	@	2.40
Id. de carnero, lo mejor	»	11	»	2.70
Jabon de España.	libra	12	»	2.80
Id. del país.	»	8	»	1.00
Té orange.	paq.	15	libra	55
Aceite de Génova 1.ª clase.	cuarta	25	@	4.70
Vino Francés.	cuarta	10	daj'na	1.50
Id. Carlon	»	7	»	1.10
Id. Priorato.	»	12		
Aguardiente de quemar.	»	18		
Kerosene.	»	8	galon	40
Kerosene.	lata	1.90	cajon	3.80

Además, un completo surtido de artículos de almacen, porcelana y cristales.
Se garanten los artículos, el peso y medida, y se mandan á domicilio.

my11–4meses-dia p½

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa del Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera.

SALIDAS EN ESTE MES

PARA EUROPA			PARA EL PACÍFICO		
Liguria	AGOSTO	2	Illimani	AGOSTO	9
Jhon Elder	Id.	16	Britannia	Id.	21
Cotopaxi	Id.	30	Valparaiso	SETIEMBRE	6

El «Galicia» y «Liguria» tocarán en VIGO. — El «Sorata» tocará en Bahia y Pernambuco.

Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p.% de rebaja.
Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.
Se dá vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.
Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino viniesen los pasageros.
Se espiden tambien boletos para pasages hasta SANTANDER, CORUÑA y CARRIL por la via de Burdeos por el mismo precio que á Burdeos solamente.

A VIGO

Uno de los dos vapores que salen cada mes para Europa tocará en el puerto de VIGO, para desembarcar allí á los pasageros que deseen ir á ESPAÑA directamente y sin los inconvenientes de trasbordo, Ferro-carriles, etc.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, Chacabuco, 38.

XX

ANTIGUO HOTEL BLIN

Y DE LA PAIX

Volverá á abrirse el 31 del corriente mes en el mismo local

CALLE DE LAS PIEDRAS, NÚM. 141

Almuerzos, comidas, Ambigúes, cuartos y salones amueblados, salon para banquetes, etc.

SE TOMAN PENSIONISTAS

ag25–12

FÁBRICA INGLESA

SUPERIOR

GINGER BEER

11 — CALLE DE GUARANÍ — 11

Los propietarios de la Fábrica Inglesa han establecido en la calle Guaraní núm. 11, una fábrica de «Ginger Beer» de un sistema que está aprobado por los médicos y personas inteligentes.

Esto refresco, en las principales ciudades de Europa es adoptado por su buena calidad; se puede beber solo como refresco ó mezclado con cognac, vino, cerveza del país ó estranjera.

Esta bebida mezclada con cerveza llamada por los ingleses «Shandy Gaff» es una bebida muy saludable para la próxima estacion. s6-1mes

Los acreedores

DEL EXTINGUIDO BANCO UNION

cesionario del Italiano, se servirán pasar á recibir el dividendo que les corresponde segun el concordato respectivo, en el escritorio calle de Buenos Aires, núm. 235, de 11 á 2.

s2-15 *La Comision Liquidadora.*

RECEPTORIA

DE

Contribucion Directa

BALANCE *de la Recaudacion practicada por esta Receptoría desde el dia 20 de Enero hasta el 26 del presente, á saber:*

	ORO	MONEDA CORRIENTE
INGRESOS		
1876—Febrero 26		
Recaudado por cuenta del impuesto hasta esta fecha	$ 1.301 65	$ 1.159,769 13
	$ 1.301 65	$ 1.159,769 13
EGRESOS		
1876—Febrero 26		
Entregado al Banco Mauá y C.ª segun recibos.		$ 434,940 35
Id. á la Junta E. Administrativa		454,853 86
Id. á la Junta de Crédito Público		262,200 00
Id. por devoluciones		214 20
Gratificacion á guardianes de la Oficina	12 00	
Saldo	1,289 65	7,560 72
	$ 1,301 65	$ 1.159,769 13

S. E. ú O.
Montevideo, Febrero 26 de 1876.
Firmado — *J. Viana*, Receptor — Firmado—Con autorizacion, *Samuel Cabral*, Interventor—V.º B.º—*Agustin de Castro*, Director.

LXXXIX

SOCIEDAD

Pastoril de Cebollatí

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el martes doce del corriente á las dos de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 307, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio; previniéndose que siendo esta la tercera y última citacion se resolverá con el número de socios que concurran. *El Secretario.*
s8-3

NO PRECISAN COMPRAR

MÁQUINAS DE COSER

FALSIFICADAS Ó IMITACIONES

DEL SISTEMA

SINGER

Por cuanto las legítimas se venden

A 36 PS.

EN LA AGENCIA DE LA

SINGER MANUFACTURING C.ª

EN MONTEVIDEO

173 — Cerrito — 173

CXX

Altamente Interesante

AL PÚBLICO

—Tenemos sumo placer en poder presentar al público la siguiente espontánea manifestacion que nos ha sido enviada por el EMINENTE Y DISTINGUIDO DOCTOR DON LAZARO DE LETONA, MIEMBRO DE LA FACULTAD DE PARIS Y LONDRES, y honorífico de varias sociedades científicas de Viena, Paris, Lóndres, etc., etc.

Me cabe la satisfaccion de manifestar por la presente la opinion que tengo formada de los artículos de su casa, pudiendo concienzudamente certificar que del análisis que he tenido ocasion de hacer de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, he visto con aprobacion que sus componentes son los mas apropósito y adecuados para la curacion de la Sífilis en el periodo *terciario*, lo mismo que para todas aquellas enfermedades en que un depurativo esté indicado, y muy particularmente en las enfermedades escrofulosas, reumatismo crónico y empobrecimiento de la sangre, etc. En tal concepto, no titubeo en recomendarla como una de las mejores preparaciones conocidas de su clase.

El Aceite de Hígado de Bacalao, Blanco y Negro, que ustedes preparan es el que con preferencia receto en mi clientela, para las enfermedades pulmonares por su pureza y por ser el que los pacientes toman menos repugnancia.

SAN SALVADOR, Octubre 15, 1873. DR. L. DE LETONA

Importante Rifa

DE UNA VALIOSA

MESA DE MOSAICO

obra maestra salida de uno de los principales talleres de Italia en el ramo de ebanistería y premiada en varias esposiciones de Europa.

Los que se interesen por esta riquísima prenda, la hallarán en exhibicion en la casa A. Bousquet, calle del 25 de Mayo, número 260, donde los que sean péritos en materia de bellas artes, no podrán menos que tomar un billete por el ínfimo precio de

Un peso

Parte del producto de la rifa está destinado á favor de una Sociedad de Beneficencia.

La mesa lleva en su centro dos figuras alegóricas que representan *Venezia all'amplesso d' Italia nel 1866*, además de otras figuras alegóricas é infinidad de adornos de mucho mérito artístico, todo en incrustaciones de maderas rarísimas y de distintos colores naturales. ag20-1mes d ½

EMPORIO

DE

Té, café y vinos finos

EN EL BAZAR DE LA CHINA
CAMARAS, 70

Se encuentran las mejores calidades de té Souchong y Congo, y otras clases superiores. Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto Lágrima 1815.

NOTA—Prevenimos á nuestros consumidores que no espedimos *Cafe y Té* sinó en pequeñas bolsas de papel con un grabado representando una china. Otro cualquier envoltorio será suficiente prueba de que tales artículos no han salido de nuestra casa.

MARTINS Y C.ª

LXXXVI

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1876

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo.	$	955,609.90
Finca calle de Zavala y Cerrito.	»	60,000.00
Varios deudores	»	2.147,132.93
	$	3.163,012.83

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una.	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 26,553.15	$ 1.439,353.15
Emision en circulacion		» 526,350.00
Varios acreedores		» 1.197,309.68
		$ 3.163,012.83

Montevideo, 31 de Agosto de 1876.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingravilla.*
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.
s3-1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1876

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar.	$ 664,812.70	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos deudores	» 2.085,491.60	Diversos acreedores	» 1.795,972.31
Caja.—Existencia en efectivo	» 853,707.24	Diversos acreedores m/o	» 573,155.00
Id.—Moneda corriente	» 573,758.00	Emision en circulacion	» 809,641.40
	$ 4.178,769.71		$ 4.178,769.71

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Agosto de 1876.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa, ha autorizado á esta Direccion para que, por medio del llamado á licitacion pública proceda á la venta de los carros fúnebres municipales.

En su consecuencia llámase á propuestas hasta el dia 30 de Setiembre á las dos de la tarde en que serán abiertas dichas propuestas en la oficina del ramo con presencia de los interesados.

Los carruajes á enajenar son los siguientes:
Un carro de gala con sus arreos completos y fundas.
Dos carros de primera (de adultos) con arreos y funda uno de ellos.
Un carro de segunda (de adultos).
Un carro de tercera.
Un carro de primera (de párvulos) con funda.
Un carro de segunda (de párvulos) con funda.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, pudiendo hacerse por parte ó por el todo de los carruajes.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar dichas propuestas, si sus precios no conviniesen.—Montevideo, Agosto 26 de 1876—*El Secretario.* ag27-28

AVISOS MARÍTIMOS

EL VAPOR ITALIANO

ISABELLA

SU CAPITAN JOSÉ VILLA

de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá el dia 12 de Setiembre directamente

Para Marsella
Génova
y Nápoles

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Ocúrrase á sus consignatarios, calle Juncal, números 5 y 7, ó al corredor marítimo J. E. Sagory. s1º-9

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

CARRERA DEL URUGUAY

NUEVO ITINERARIO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor paquete francés **Júpiter** saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los miércoles á las 5 de la tarde.—Su capitan Leopoldo Juliá.

Vapor paquete inglés **Saturno**, saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay todos los sábados á las 5 de la tarde.—Su capitan, Benito Magnasco.

Vapores **Silex y Onix**, sin tocar en Buenos Aires y Mercedes.—Cada semana habrá un vapor de carga.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los domingos llegando á Montevideo los mártes.
Vapor **Saturno**, todos los jueves.
Para mas informes,

41—AGENCIA, CALLE ZAVALA—41

CXIV

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Miguel G. Vucassovich, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.
Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes, llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,
40 — ZAVALA — 40 CX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas—Capitan Guirand

Saldrá el 21 de Setiembre de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocurrase á sus agentes, calle Zavala, 130.
XXXV *M. Llamas y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante, LORNIER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos 27 de Setiembre, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y LISBOA
Y para CORUÑA
CARRIL
VIGO
Y SANTIAGO

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la

Ajencia, Cerrito, 161 (altos)

El Gerente, *G. de Martin Ponet.*

LXXXIII

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
Á REGIR DESDE EL 1.º DE AGOSTO DE 1876

	1	3	5	7
Central	6.30	10.40	1.50	4.50
Bella-Vista	6.37	10.47	1.57	4.57
Yatay	6.43	10.53	2.03	5.03
Sayago	6.53	11.03	2.13	5.13
Colon	7.00	11.10	2.20	5.20
Independencia	7.18	11.23	2.33	5.32
Piedras	7.25	x 11.35	2.45	5.42
Progreso	x7.43	11.55	x3.05	6.00
Joaquin Suarez	8.02	12.15	3.25	x6.20
Canelones	8.20	12.35	3.45	6.40
Sta. Lucia { Llegada	8.50	1.05	4.15	7.10
Sta. Lucia { Salida	9.20			
25 de Agosto	9.30	1.15	4.30	7.20
25 de Agosto	9.45	—	—	7.30
Rodriguez	10.20	—	—	8.05
San José	11.00	—	—	8.45
25 de Agosto	9.50	—	—	—
Isla Mala	10.40	—	—	—
Florida { Llegada	11.18	—	—	—
Florida { Salida	11.33	—	—	—
La Cruz	12 10	—	—	—
S. Grande { Llegada	x1.00	—	—	—
S. Grande { Salida	1.10	—	—	—
Durazno	2.40	—	—	—

	2	4	6	8
Durazno	—	—	—	11.35
S. Grande { Llegada	—	—	—	x 1.05
S. Grande { Salida	—	—	—	1.13
La Cruz	—	—	—	2.03
Florida { Llegada	—	—	—	[illegible]
Florida { Salida	—	—	—	3.02
Isla Mala	—	—	—	3.43
25 de Agosto	—	—	—	4.35
San José	—	8.15	—	3.10
Rodriguez	—	8.55	—	3.45
25 de Agosto	—	9 30	—	4.25
25 de Agosto	6.25	10.00	1.45	4.50
Santa Lucía	6.35	10.10	1.55	Ll.ª 5.00 S.ª 5.05
Canelones	7.04	10.40	2.25	[illegible]
Joaquin Suarez	7.23	10.55	2.45	x [illegible]
Progreso	x7.43	11.15	x3.05	[illegible]
Piedras	8.02	x11.35	3.25	[illegible]
Independencia	8.12	11.45	3.35	[illegible]
Colon	8.22	11.55	3.45	[illegible]
Sayago	8.30	12.03	3.53	[illegible]
Yatay	8.37	12.10	4.00	[illegible]
Bella-Vista	8.42	12.15	4.05	[illegible]
Central	8.50	12.25	4.15	[illegible]

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la «parada» situada en el Puente de San José, siempre que haya pasajeros.

OTRA—Los trenes n. 1 y 8 pararán 30 minutos en Santa Lucía, para que almuerzen y coman los pasajeros. LXV

FOLLETIN 3

COLIN

POR ENRIQUE PEREZ ESCRICH

DEDICADO Á MI QUERIDO AMIGO DON FRANCISCO GUIJARRO GONZALO DEL RIO

> Querido Paco: Yo sé que el nombre que mas terriblemente conmueve tus nervios es éste: Colin.
> Oye y tiembla.

—D. Francisco, hombre más avezado y más práctico, preguntó al dueño del ventorro si estaba muy léjos el monte de...

—Habrá dos leguitas cortas,—contestó el del ventorro con la proverbial calma de los hombres del campo.

—¡Pues, hombre, si me han dicho que estaba un tiro de bala del Escorial de Abajo!

—Pues no le han dicho á usted la verdad, señor.

—Bien, bien; ya estamos aquí. ¿Qué remedio? Tenga usted la bondad de buscarnos dos caballerías, miéntras el ama nos dispone un poco de almuerzo. ¿No es verdad, don Roque?

—Me parece perfectamente bien, sobre todo almorzar, el aire de la montaña abre el apetito, y ya sabe usted que yo soy otro hombre en el campo que en Madrid.

XVI

El señor Zurita se la echaba de cazador; pero bien podia permitirsele tan inocente desahogo en cambio del mal rato que habia pasado en el vagon de tercera.

El dueño del ventorro mandó un chico en busca de las caballerías, la mujer se puso á avivar el fuego para el almuerzo, y don Francisco y don Roque se sentaron en el poyo de la puerta á tomar el sol y á disfrutar del panorama que aquellos escarpados montes ofrecian ante sus ojos.

—¡Oh! ¡Qué hermoso dia!—exclamó el señor Zurita, abriendo la boca cuanto pudo, hambriento sin duda de respirar la mayor cantidad posible del saludable viento de las montañas.

—Sin embargo, veo sobre la sierra unos *fuelles* que no me hacen mucha gracia.

—¿Cómo fuelles?—preguntó don Roque.

—¿No ve usted allá sobre la cresta de las montañas una nube larga y angosta que no se mueve?

—¡Ah! ¿Luégo aquella nube son los fuelles? ¿Y qué significa eso?

—Eso significa aire, y tal vez nieve.

—Hombre, me alegraré que no se realice la prediccion.

—¡Ah, mi querido don Roque! Los cazadores viejos sabemos algo de astronomía, y en este terreno en que nos hallamos es más fácil encontrarse con un dia de viento que con un dia de sol. Pero para el buen cazador nunca hace mal tiempo.

Los dos compañeros siguieron charlando de cosas que poco ó nada nos importan, hasta que el ama del ventorro fué á anunciarles que el almuerzo estaba dispuesto.

Un par de huevos fritos por barba, unas lonjitas de jamon, una lata de sardinas en conserva, un pedazo de queso de Gruyère y una taza de café, constituyen un almuerzo capaz de llenar las exigencias del cazador más delicado.

Nuestros dos amigos almorzaron bien, y don Roque comenzó á comprender las delicias de la caza.

Pero ¿quién hubiera podido decirle, al verle saboreando á pequeños sorbos la taza de café, los disgustes, las amarguras que le esperaban? Porque sabido es que al cazador, ser incorregible, monomaniaco incurable, ni le satisfacen los dias de placer que disfruta en el campo, ni le hacen perder la aficion las amarguras y las penalidades que le proporciona la escopeta.

... ro, aspirando el puro aire de los montes, embebecido en el claro y limpio horizonte que se extendia ante sus ojos, se creyó verdaderamente feliz; y, si en aquel instante hubiera arrancado un conejo de debajo de la mesa, si hubiera podido darle muerte por sus mismas manos, entónces.... ¡oh! entónces hubiera experimentado el placer de los dioses.

XVII

Las dos caballerías que debian trasladarlos al cazadero eran una jaquita gallega de pelo largo y oreja corta, y una burra.

La jaca se llamaba *Chata*; la burra no tenia otro nombre que el que la historia natural concede á su especie.

Don Roque era un mal jinete, ó por mejor decir, no habia montado nunca, así es que, aconsejado por ese egoismo natural del hombre, miéntras su compañero don Francisco pagaba la cuenta del almuerzo, él se quedó pensando cuál de los dos herbívoros elegiria para confiarle su cuerpo.

Desde el momento comprendió que la burra debia de ser más prudente que la jaca, porque en la cabecita de la *Chata*, en la actitud de las orejas y en el movimiento nervioso del labio superior, creyó advertir en aquel animal cierta propension á morder y cierta malignidad que no fueron muy del agrado de don Roque.

Se decidió por la burra, cuya gravedad filosófica le inspiraba cierta confianza, si bien le disgustaba la idea de cabalgar sobre el ancho y tosco albardon de esparto, y llevar las piernas colgando como dos medias puestas á secar sobre una cuerda.

Don Roque colocó su capote, ató la escopeta lo mejor que pudo, y se nombró por sí propio dueño de la burra.

Cuando salió don Francisco, ya el señor Zurita se hallaba caballero sobre la pollina.

—Iria usted mejor en la jaca,—le dijo don Francisco.

—No, estoy bien; gracias.

—Como usted guste.

El guia delante y los dos cazadores detrás, tomaron por una tortuosa vereda que conducia al monte.

XVIII

Era el guia un zagalon de diez y ocho años, de cara atezada, ... narіz roma y boca grande; llevaba un trozo de manta sobre los hombros en forma de chal, y arrollada con cierta dejadez al cuello; porque para ciertas personas lo indispensable para quitarse el frio es abrigarse la garganta.

A cada momento el muchacho se detenia para arreglarse los zapatos, que no estaban á la verdad en muy buen uso; luego continuaba su camino, poniéndose el palo como los osos domesticados, es decir, formando una cruz con el cogote, y entreteniendo el tiempo echando coplas por aquella boca con una abundancia abrumadora.

Don Paco iba delante; don Roque, detrás; porque la vereda, angosta y pedregosa, no les permitia caminar de otro modo.

Ademas, la burra era un poco pesada y tropezaba con mucha frecuencia, lo cual tenia escamado al nuevo cazador, que se agarraba con ambas manos al albardon, esperando con inquietud el aciago momento en que la pollina, bien á disgusto suyo, le obligase á apearse por las orejas.

Al salir del Escorial de Abajo, el dia estaba magnífico, espléndido; pero al poco tiempo comenzó á extenderse por el lejano horizonte una nube de color plomizo, y á sentirse un frio tan intenso, que á don Roque no le bastaba el capote de monte ni su inquietud para entrar en calor.

—Arree usted la burra, don Roque; porque á este paso, no vamos á llegar nunca,—le dijo don Paco.

—No crea usted, amigo mio, que es tan fácil lo que usted desea, porque este animal no tiene una pizca de amor propio. Por mas que yo meneo las piernas como la péndola de un reloj, nada, ella no se da por entendida.

—¿Qué no?—dijo el zagalon tomando parte en el diálogo.—Ahora verá usted si anda.

Y sacudió un terrible palo en el anca derecha de la burra, que lo hizo cuartearse hácia la izquierda con tal violencia, que don Roque se cayó de lado envuelto en su capote, y tan á plomo como un costal lleno de trigo.

El nuevo cazador comenzó á soltar sapos y culebras por la boca, mientras que D. Paco y el muchacho se reian á carcajada tendida, pues no hay nada tan divertido como ver á nuestro prójimo puesto en ridículo y en grave riesgo de romperse algun hueso; si bien luego entra la reaccion y nos apresuramos á socorrerle con alma y vida.

—¡Concho, y qué batacazo! Ya puede usted decir que ha cogido la primera liebre,—dijo el zagal, ...

—¿Se ha hecho usted daño?—preguntó don Paco.

—Hombre, no me ha hecho ningun bien; pero como ese mozo vuelva á pegarle tan bestialmente á la burra...

—Vaya, vaya, monte usted otra vez y no perdamos el tiempo; el cielo va tomando mal cariz, la cerrazon de las nubes no me gusta, y este airecillo fino y desapacible me indica que vamos á tener nieve.

—¡Pues hombre, no faltaba otra cosa!—contestó don Roque, mirando al cielo con la gravedad de un consumado astrónomo.

Montó en la burra el cazador neófito, y continuaron el camino; pero apenas habia transcurrido media hora, cuando la profecía de don Paco comenzó á convertirse en realidad, y empezó á caer una menuda nieve que poco á poco fué tomando mas cuerpo, y concluyó por ser tan espesa que bastaron algunos minutos para cubrir el terreno y convertir á los cazadores en estátuas de mármol blanco.

Esta era una parte de la diversion en que no habia pensado don Roque; así es que ya comenzaba á arrepentirse de su reciente aficion á la escopeta. Sin embargo, no queriendo demostrar á su compañero el estado de su espíritu, preguntó al guia:

—Pero ¿dónde diablos está la casa del guarda?

—¿La casa del guarda?—contestó el zagalon.—Ahí á la vuelta.

—¿Y dónde es ahí á la vuelta?—volvió á preguntar don Roque, marcando ya su mal humor.

—¿Ve usted aquel cerro?—añadió el guia, estendiendo el palo hácia adelante.—Pues detrás viene otro; al otro.

XIX

Don Roque exhaló un suspiro, dejó caer la cabeza sobre el pecho para evitar de este modo la nieve que azotaba su rostro, se agarró fuertemente al albardon de la burra, pues los peligros aumentaban con la nieve, y dedicó un cariñoso recuerdo á su abrigado gabinete y á la alegre y amena sociedad de la repostería del Suizo.

Cuentan las crónicas de los cazadores que don Roque en aquel momento, allá en el fondo de su triste y desconsolada alma, se arrepentia de su nueva aficion, y de buena gana hubiese dado todos sus pertrechos de cazador y quinientos reales encima por hallarse sentado junto á su chimenea.

Pero ya el mal no tenia remedio, y era preciso seguir adelante, si no por otra cosa, por mantener en su lugar la negra honrilla.

¡Pobre don Roque! Estaba escrito en la página negra de su infortunio que aquella espedicion debia serle muy aciaga, dejándole en la memoria recuerdos que no debia olvidar jamás.

Así las cosas, comenzó á declinar la tarde, cesó la nieve, y por el Oriente vióse avanzar con pasos de gigante la triste y oscura noche.

El asunto iba tomando para los cazadores un aspecto muy poco risueño, y don Roque, devorado por su impaciencia y temiendo que el estúpido guia no les condujera nunca al lugar apetecido, exclamó:

—Pero ¿adónde demonios está la casa de ese guarda? Hace cinco horas que voy abierto como un compas encima de este albardon, y yo no veo delante de mí mas que peñascos, y nieve, y lo que es peor, la noche que se nos echa encima.

Comenzó don Paco á tomar parte en las inquietudes de don Roque, porque efectivamente, tambien al cazador viejo se le iba haciendo largo el camino.

Acosado el zagalon por las preguntas, dirigia miradas estúpidas á derecha é izquierda, como si quisiera orientarse; pero sin duda la blancura de la nieve producia una gran confusion en sus ideas.

—Vamos, este animal ha equivocado el camino, y el porvenir que se nos presenta es delicioso.

—¡Concho! Pues mire usted que puede que ese señor tenga razon.

—¡Cómo!—exclamó don Paco al oir la respuesta del guía.—¿No sabes el camino?

—¡Pues no lo he de saber! Pero con la nieve... Vamos un poco más adelante.

XX

Los cazadores volvieron á emprender su marcha, siguiendo siempre los pasos del guia.

Así transcurrió una hora, y cerró del todo la noche.

Hubo nueva parada, nuevas reconvenciones, nuevas preguntas, y por fin el guia, entre confuso y avergonzado, confesó que se habia perdido, y lo que era más grave, que ni aún se atrevia á volver al Escorial, porque de noche no tenia la seguridad de acertar con el camino.

¿Qué hacer?

El contratiempo era grande: el porvenir de pasar una noche larga y fria de invierno sobre un país ... lo horrible que podia imaginarse, para un hombre ...

Don Paco, mas avezado á los contratiempos, comenzó á buscar un resguardo contra el viento Norte, y lo encontró por fin detrás de una inmensa peña, adonde condujo á su compañero.

—Pero ¿vamos á pasar aquí la noche?—preguntó don Roque, haciendo un movimiento con los músculos del rostro que era todo un poema de desesperacion.

—Amigo mio, es preciso tomar las cosas tal y como vienen. Este animal nos ha fastidiado; pero como ya no tiene remedio, buscaremos una poca leña, encenderemos una hoguera, nos echaremos al pecho y espalda un buen trago de ron, y abrigados con nuestros capotes, al resguardo de esta peña esperaremos que Dios tenga á bien enviarnos la aurora.

Don Roque estuvo á punto de desmayarse: el proyecto que acababa de presentarle su compañero era un suicidio, y pensó que *La Correspondencia*, dos dias despues, insertaria en sus columnas la siguiente gacetilla:

«Ayer se encontraron helados dos cazadores en los montes del Escorial. No queremos revelar sus nombres por razones fáciles de comprender, y solo podemos decir que parece imposible que dos personas tan sensatas y bien acomodadas cometan la locura de pasar una noche á la intemperie, en medio de un monte, en la estacion más cruda del año.»

Y más abajo esta otra gacetilla, siguiendo el mismo tema del citado periódico:

«El magistrado don Roque Zurita y el rico propietario don Francisco Nogales han salido para una expedicion de caza en los montes del Escorial. Se teme les haya sucedido alguna desgracia, pues en vano sus familias han hecho gestiones para descubrir su paradero.»

Estas dos gacetillas que acababa de redactar en su imaginacion el afligido señor Roque, le pusieron los pelos de punta.

XXI

Mientras tanto, don Francisco y el guia habian cogido una poca leña y encendido una hoguera. Entonces don Francisco dijo al guía:

—Ahora tú te marchas á buscar la casa del guarda; si la encuentras, tendrás un duro de propina ... no te daré el jornal, sino que te suministraré ... indicará el sitio donde estamos. Ya puedes marcharte.

El muchacho comprendió que todas aquellas promesas se realizarian, y cogiendo su palo, se fué sin decir una palabra.